

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

H. CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria
27 de julio de 2015

A C T A N ° 5 2

Versión Taquigráfica

H. CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA
27 de julio de 2015

ACTA N° 52

Versión Taquigráfica

PRESIDENCIA DE LA SRA. DECANA, DRA. CLAUDIA TORCOMIAN
Secretaría de la Sra. Secretaria del H.C.D., Lic. Olga Puente

CONSEJEROS PRESENTES:

AHUMADA, JOSÉ	KOFMANAS, MARCELO
ALTUBE, JULIETA	MALDONADO, HORACIO
ARIAS, KARINA	MARTÍNEZ, HÉCTOR
BONANSEA, NATALIA*	MURILLO, PABLO
BRUSSINO, SILVINA	RAVALLI YENARÓPULUS, AGUSTINA
CANO BRUSA, LUCIANA	RENGIFO, SUSANA
CORREA, ANA*	SAAL, AARÓN
DUTTO, MALÉN	VILLAGRA, LILIANA*
HUESPE, TERESA	VORANO, GEORGINA

* Suplente

-En Córdoba, en sede de la Facultad de Psicología, a los veintisiete días de julio de dos mil quince, bajo la Presidencia de la Sra. Decana, Dra. Claudia Torcomian, con la presencia de los señores consejeros Ahumada J., Altube J., Arias K., Bonansea N., Brussino S., Cano Brusa M., Dutto M., Huespe T., Kofmanas M., Maldonado H. Martínez H., Murillo P., Ravalli Yenaropulus A., Rengifo S., Saal A., Villagra L. y Vorano G., y siendo la hora 14 y 19:

1.

**ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA Nº 51.
RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APRO-
BACIÓN.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Con *quórum* reglamentario, iniciamos la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología convocada para el día de la fecha.

Está a disposición de los señores consejeros el Acta número 51 correspondiente a la última sesión del Consejo Directivo. La misma permanecerá en el Decanato por el término de tres días, pasado el cual, de no producirse observaciones, se considerará aprobada.

-Se toma conocimiento.

2.

INFORME DEL DECANATO.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Antes de pasar a la lectura del orden del día, quisiera informarles algunas cuestiones.

Ésta es la última sesión de esta gestión. El jueves a las 18 horas es la sesión extraordinaria para elección de Decano y Vicedecano. Ya se ha mandado una comunicación invitando a la comunidad educativa a participar de la misma.

Vinculado con esto, en primer término, quiero ingresar el informe de la gestión 2012-2015. Voy a pasar una síntesis con un power point de los logros que nos parecen significativos, y luego va a ingresar el expediente en papel con mayor detalle para que ustedes puedan tomar conocimiento y leerlo en comisión.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En segunda instancia, tengo que ingresar el informe de la última reunión de AUAPSI.

En dicha reunión estuvimos hablando sobre el tema de la formación en extensión en las Facultades de Psicología. Se realizó un encuentro sobre ese tema en el Congreso de San Luis y estamos avanzando en un documento que consensúe criterios generales para la formación en el tema de extensión orientados hacia una formación integral.

Uno de los puntos que se está discutiendo allí es avanzar gradualmente sobre criterios de curricularización de la extensión a lo largo de la trayectoria formativa de los estudiantes. Y el otro punto es crear una red de extensión de AUAPsi que articule uno o dos programas que sean generales para todas las Facultades de Psicología de nivel público.

Entre esos programas está el de Emergencias y Catástrofes. Por el momento, nosotros conformamos un equipo que tiene a su cargo el diseño del programa para, en el futuro, poder presentar esta red.

El otro punto de debate trascendental en AUAPsi -aún no les he podido traer la documentación pero se las voy a hacer llegar a la comisión- tiene que ver con que el CIN está rediscutiendo sobre las actividades reservadas a los títulos de todas las carreras comprendidas en el artículo 43.

El CIN está haciendo un trabajo que es poner en perspectiva todas las actividades reservadas a las carreras del

artículo 43, y definir las tratando de discriminar las incumbencias que se superponen. Esto llevó a iniciar un trabajo en AUAPsi pidiendo información al respecto. Inicialmente nos habían ubicado en la comisión de Trabajo Social y Educación. A través de la UBA hemos solicitado que nos pasaran a la subcomisión de Salud Humana. Eso se hizo, y este trabajo que se está realizando sobre las actividades reservadas va a ser discutido en las dos comisiones.

Es bastante importante esto porque nosotros tenemos 17 incumbencias y se está tratando de reducir las actividades reservadas a menor cantidad y a expresarlas de modo generalista. Y las actividades reservadas están íntimamente relacionadas con lo que se ha llamado "riesgo directo" en los destinatarios de las intervenciones de los psicólogos.

Estamos trabajando en articulación con FEPPRA y con las personas del CIN. Luego que esa información pueda ser compartida -porque hay un nivel que aún no ha sido socializado por el CIN- vamos a hacerles llegar a ustedes esas actividades.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En tercer lugar, quería informarles sobre todos los pedidos que hay sobre el convenio colectivo por un conjunto de docentes.

Hemos estado pidiendo asesoramiento y está gris el cómo tomar decisiones sobre la aplicación del convenio. Son muchas las solicitudes, y los dictámenes que han estado viniendo de Asuntos Jurídicos expresan no innovar en todo lo que pudiere estar comprendido en el ámbito del Convenio Colectivo por algún costado. Por esta razón, hemos enviado todos los casos, como nos sugirieron ellos, para que se nos indique, en cada situación, cuál es el procedimiento a seguir, ya sea el de carrera docente, ya sea el de llamar directamente a concurso, según la situación particular de cada caso cuya solicitud está en curso. Estas solicitudes son distintas, con aspectos comunes y aspectos singulares. Por ello, hemos mandado todos estos expedientes a jurídicos.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Por otro lado, con respecto al tema de los no docentes que hablamos la sesión anterior, he incorporado información al expediente donde se pedía informe sobre el asunto de los cargos. Pueden verlo en la co-

misión y, en función de eso, resolver los pasos a seguir en el caso del cargo que estaba pendiente.

Además, me gustaría avisarles que hemos tenido varias reuniones porque hay tres expedientes que están en la comisión paritaria demorados por razones que no tienen que ver con la Facultad porque se siguió el procedimiento habitual. Es el caso del concurso 4 del Área Económico-Financiera, el 3 de la Secretaría de Decanato, el caso de la licencia sin goce de sueldo de Ringelman en Trabajo Final, el caso de Ortega... Hemos reclamado estos expedientes dos veces y ahora hemos mandado una nota de pronto despacho para ver si podemos avanzar en la gestión de todos esos expedientes.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Por último, voy a presentar el informe respecto de qué objetivos alcanzamos en SACA, Posgrado, SECYT, acreditación de la carrera de Psicología por tres años, el programa de mejora -que consta de 68 cargos- y el programa de salud mental; las mejoras del módulo viejo que ya están en curso y consisten en el reacondicionamiento de las puertas y en que van a recibir pintura y parlantes para poder tener mejor audio en las clases en las aulas grandes; y el tema de la red de conectividad. Luego, la aprobación del Plan de Estudios '86 adecuado y el Plan de Estudios del Profesorado, y el acuerdo para el Profesorado con Ciencias de la Educación.

En Posgrado tenemos el lanzamiento de dos carreras de especialidad -Educativa y Clínica- y una maestría -en Psicoanálisis Lacaniano-; en trámite, una maestría y una especialidad. Tenemos nuevo profesores doctorados y, en general, hay un incremento porcentual de los doctorados egresados en este último período; y tenemos los primeros graduados de la Maestría en Salud Mental, donde -si se acuerdan- habíamos mencionado las dificultades que había en su momento. Entre esos graduados hay profesores de la Casa, así que estamos muy contentos.

En Ciencia y Técnica se realizó el primer congreso internacional. El Congreso "Ciencia y Profesión" venía siendo de nivel nacional, y en esta gestión hicimos el Primer Congreso Internacional. Aprobamos el grupo vinculado al CIECS CONICET. A su vez, está aprobada la ampliación de 100 metros cuadrados para investigación en la parte de laboratorio para toma de datos. Y está el proyecto de refuncionalización de espacios de uso común, algunos de los cuales ya hemos puesto a disposición de los equipos.

Otros logros: la definición de líneas programáticas en Extensión; el Reglamento de Extensión; Ayudantes Alumnos Extensionistas. También realizamos ampliación de espacios en Extensión y SAE; refuncionalización de los espacios en el área de Extensión, que tiene un área cedida para las carreras de especialidad en la sala del fondo, y los espacios de arriba se están utilizando para las áreas administrativas. Además, equipamientos para el Programa de Evaluación de Diagnóstico Cognitivo y apertura de nuevos programas de extensión. Estos nuevos programas están progresando con algunos convenios con las áreas ministeriales de la Provincia. Por otro lado, tenemos un acta acuerdo con la Facultad de Medicina para los hospitales. Ese acuerdo abarca prácticas de grado en el tramo de egreso y prácticas de grado articuladas en dos cursos de posgrado, que son prácticas con graduados. También hay un incremento de convenios con instituciones para el grado y el posgrado -en eso hemos avanzado en una cantidad significativa de convenios-, incremento de convenios internacionales y aumentos de intercambios para docentes -ahí también el porcentual es significativo.

En materia de comunicación: la nueva Página Web y el Boletín para la agilización de la comunicación.

En cuanto al claustro no docente, se han alcanzado once cargos en estos tres años, cinco de los cuales ya están con sus concursos efectivizados y seis están en curso.

Se ha operativizado la aprobación de los programas y de los seminarios electivos no permanentes. Eso significa que hemos agilizado los procedimientos y los programas están aprobados de modo anticipado -antes llegábamos a fin de año y ahora estamos logrando que estén en tiempo los programas disponibles.

En cuanto a coordinación, hemos avanzado en el cronograma de superposición de parciales en un trabajo mancomunado con los estudiantes, Secretaría Académica y, en ocasiones, la SAE.

En el área de graduados, en esta gestión se creó la Coordinación de Graduados. Inicialmente, el sentido que tuvo la creación de esta coordinación fue la advertencia en el proceso de autoevaluación, donde necesitábamos realizar acciones de seguimiento a los graduados. En esa línea se realizaron distintas acciones: los dos primeros años realizamos un ciclo que se llamó "Entre Pares", que tenía como objetivo procesos de intercambio con profesionales del medio y graduados recientes para favorecer el entrenamiento sobre modalidades de intervención en el ámbito profesional. Estos encuentros se hacían dos veces al mes y eran total-

mente gratuitos, con la finalidad de fortalecer a estos egresados que iniciaban el ejercicio profesional. Otra de las acciones fue el Programa de Fortalecimiento e Inserción Laboral, que tenía que ver con acompañar, asesorar y orientar a los graduados sobre las propias competencias y capacidades en la búsqueda de la inserción laboral, así como entrenarlos en procesos y convocatorias que se encuentran disponibles. Acá se avanzó en una comunicación segmentada sobre las áreas donde había concursos y donde se estaban buscando profesionales para que los jóvenes recientemente egresados pudieran presentarse. En ese sentido se hicieron algunas capacitaciones articuladas con las áreas ministeriales donde se iban a realizar los concursos para que estuvieran en mejores condiciones a la hora de presentarse. En cuanto a las acciones de seguimiento de graduados, éstas se realizaron con análisis de datos utilizando el KOLLA, que es un instrumento de la Universidad, y sistematizando la información. Nosotros agregamos ahí una encuesta que ha sido de muy trabajosa aplicación -es decir que la deberemos mejorar en la próxima gestión- porque los egresados completan la encuesta, pero al no ser un dispositivo obligatorio como el KOLLA, que es obligatorio para la gestión del título, se hace difícil juntar un porcentaje significativo de encuestas completas.

Y finalmente, el Programa de Prácticas Profesionales en Servicio fue aprobado aquí y se empezó a poner en marcha con el equipo de Intervención en Crisis. Los profesionales que están haciendo estas prácticas reciben supervisión gratuita todos los viernes y participan en la intervención en distintas zonas donde hubo demandas por haber sido afectadas por las inundaciones. Tenemos en marcha dos demandas para este programa, que provienen del Ministerio de Educación y del Poder Judicial.

En la SAE avanzamos con el Programa de Becas de Apuntes porque por primera vez pudimos gestionarlo para estudiantes becarios de la UNC. En una oportunidad también agregamos un apoyo para la compra de apuntes a estudiantes que tenían estas becas pero con presupuesto nuestro -para la compra de material de primer año.

Ampliamos el horario de atención en este último año para cubrir unas horas más con una no docente del Área de Servicios Generales, quien está alternando con Natalia en algunos horarios donde ella no se encuentra.

Quiero aclarar que no está todo acá. Hemos ido poniendo algunas cosas.

Con relación a las acciones culturales, se fortaleció y, de alguna forma, legitimamos al Coro de la Facultad. Se realizó un taller de fotografía, un concurso de fotografía y se mantiene una agenda cultural con información mensual. El proyecto Leecuentos, que se hace con articulación con la Secretaría de Extensión; y la muestra de carreras, con participación estudiantil y un grupo de voluntarios que, en estos últimos tres años se han sumado para participar durante esa semana.

También avanzamos con la digitalización de apuntes destinados a los estudiantes con discapacidad. Éste es un proyecto de la SAE central, pero nosotros hemos colaborado con la digitalización de algunas materias, lo cual presentaba muchas dificultades.

Por otra parte, se está trabajando en el relanzamiento de la Revista Tesis, donde se han incorporado algunos alumnos para hacer el apoyo de esa tarea.

Para el PROFIP-E también se trabajó en la articulación SAE-SACA-Coordinación de Graduados, y se publicó de manera digital el libro para mejorar los aprendizajes de los alumnos, que era del PROFIP. Y se abrió el Servicio para el Abordaje de Consumos Problemáticos, que está trabajando de manera sistemática. También se hicieron actividades de articulación con Relaciones Internacionales y Extensión porque los estudiantes también participaron en el tema de la intervención de desastres.

Se realizó la concreción de concursos de Profesor Titular de Psicopatología, Entrevista Psicológica y Psicología Sanitaria. En marcha está el concurso de Profesor Titular y Adjunto del Programa de Mejora. Iniciamos concurso de Profesores Asistentes en cátedras de tercer año -uno de ellos ya se realizó.

Reuniones intercátedras y curricular...

Efectuamos el diagnóstico y el monitoreo del ingreso y del egreso, y la aprobación de la estructura del PROFIP-E.

¿Cómo seguimos? Completar los concursos de Profesor Asistente de todas las cátedras de tercero y cuarto años en esta segunda etapa; próximamente poner en marcha el Programa de Salud Mental; próxima cobertura del PROFIP, que ya está llamado; y continuar con los concursos de Profesores Titulares.

¿Qué otras cuestiones estamos debatiendo y deberíamos profundizar? Reformar la distribución de profesores Asistentes en el Cursillo de Nivelación, en materia de ingreso; en materia de egreso, adecuación de los procesos de acreditación del TIF; en tema de cargos full, proyecto para man-

tenimiento e incremento de fulles; y en materia de plan de estudios, reflexión sobre el plan de estudios, electivas permanentes y prácticas de grado.

Ésta es una síntesis de lo que van recibir en soporte papel. No quería aburrirlos hoy leyendo, por eso les va a llevar para que lo puedan ver en detalle. Por eso, no hemos incluido actividades de rutina sino algunas cuestiones que nos habíamos propuesto al inicio de esta gestión y que habíamos presentado aquí y este Consejo habían aprobado. Entonces, queríamos dar cuenta de las cosas que se habían podido realizar.

-Se toma conocimiento.

3. ORDEN DEL DÍA

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO - FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Sesión Ordinaria N° 52 - 27 de Julio de 2015

INFORME DE LA SRA. DECANA

1. Acta Sesión HCD N° 51.

ASUNTOS INGRESADOS - Asuntos 2 a 25

2. EXP-UNC:0001170/2015 Neurofisiología y Psicofisiología s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos (*solicita más Ayudantes Alumnos*), Comis. Enseñanza.
3. EXP-UNC:0001174/2015 Teoría y Técnica de Grupo s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos (*solicita un Adscripto más*), Comis. Enseñanza.
4. EXP-UNC:0001135/2015 Problemas Espistemológicos de la Psicología s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos (*solicita un Adscripto más*), Comis. Enseñanza.
5. EXP-UNC:0027731/2014 Psicología y Penología s/Ayudantes Alumnos Junio 2014 (*solicita un Ayudante Alumno y un Adscripto más*), Comis. Enseñanza.
6. EXP-UNC:0033869/2014 Oscarsitas, Federico Propuesta de SENP "El diagnóstico desde los manuales nosográficos", Comis. Enseñanza.
7. EXP-UNC:0034943/2015 Colectivo Cordobés de Psicología

- Comunitaria solicita declaración de interés académico a IV Encuentro Nacional de Psicología Comunitaria, Comis. Enseñanza.
8. EXP-UNC:0065227/2014 Teoría y Técnica de Grupo Programa de Cátedra 2015, Comis. Enseñanza.
 9. EXP-UNC:0034437/2015 Campbell, Sergio Propuesta de actividad de extensión presentación del libro "Del don del amor al objeto a", Comis. Extensión.
 10. EXP-UNC:0020038/2015 Maldonado, Horacio s/Autorización para cobro de honorarios de curso, Comis. V y R.
 11. EXP-UNC:0019750/2015 Paulin, Horacio s/Autorización para dictado de cursos de postgrado, Comis. V y R.
 12. EXP-UNC:0020674/2015 Paulin, Horacio s/Autorización para participar en el dictado de la Conferencia y Taller en la Jornada Formación Docente "La escena escolar...", Comis. V y R.
 13. EXP-UNC:0054785/2014 Gómez, Raúl Ángel s/Autorización para realización de tareas de coordinación de la 6° Encuesta para estudiantes de enseñanza media perteneciente a SEDRONAR, Comis. V y R.
 14. EXP-UNC:0034976/2015 Cristina González - Horacio Maldonado Expresa preocupación por situación de demoras en pagos Carreras de Especialización, Comis. VyR.
 15. EXP-UNC:0034153/2015 Oficina de Trabajos Finales Anteproyectos de PSI del 0037 a 044, Comis. Enseñanza.
 16. EXP-UNC:0033292/2015 Larena, Rocío Renuncia como Consejera Estudiantil, Comis V y R.
 17. EXP-UNC:0043762/2014 Facultad de Psicología Remite RHCD 135/2013 Aprobación Reglamento Curso de Nivelación, Comis. V y R.
 18. EXP-UNC:0014045/2015 Imhoff, Débora Renuncia como Miembro de Comisión Curricular. Agregado EXP-UNC:0029412/2015 Balaguer, María Renuncia a la Comisión Curricular. (se solicita designación nuevos Miembros), Comis. V y R.
 19. EXP-UNC:0041453/2009 Diana Alejandra Vega S/Reválida de Título de Licenciada en Psicología (no otorgar por vencimiento de plazos), Comis. V y R.
 20. EXP-UNC:0023073/2010 José Manuel de la Torre S/Reválida de Título de Licenciada en Psicología (no otorgar por vencimiento de plazos), Comis. V y R.
 21. EXP-UNC:0030809/2015 Decana Facultad de Psicología Eleva Resoluciones correspondientes a designaciones docentes y Resoluciones de aumento de dedicación de acuerdo al Plan de Mejora para Psicología (para conocimiento), Comis. V y R.
 22. EXP-UNC:0031515/2015 Plaza, Silvia s/Pronto Despacho de situaciones planteadas en notas de Noviembre de 2014 y Abril de 2013, Comis. V y R.
 23. EXP-UNC:0035861/2015 Docentes Fac. Psicología Solicitan denominación de la Sala del HCD como "Sala Liliana Maulini de Bima", Comis. V y R.
 24. EXP-UNC:0000871/2015 Subsecretaría Académica Llamado a concurso de dos cargos de Profesor Adjunto semidedicación para la Cát. Biología Evolutiva Humana (con proyecto RHCD aprobar el dictamen y designar por concurso), Comis. V y R.
 25. EXP-UNC:0035863/2015 Subsecretaría Académica s/Renovación de designación del Prof. Pablo Moyano, Comis. V y R.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Vigilancia y Reglamento - Asuntos 26 a 38

- 26.EXP-UNC:0028620/2008 Claudia Duque s/Reválida Título Lic. en Psicología
- 27.EXP-UNC:0026093/2010 Debora Zucco s/Reválida Título Lic. en Psicología
- 28.EXP-UNC:0019934/2008 Hansen, Nelly s/Reválida Título Lic. en Psicología
- 29.EXP-UNC:0003961/2010 Natalia Rojo s/Reválida Título Lic. en Psicología
- 30.EXP-UNC:0014371/2009 Contin, Cristina s/Reválida Título Lic. en Psicología
- 31.EXP-UNC:0051301/2010 Mussano, Maricel s/Reválida Título Lic. en Psicología
- 32.EXP-UNC:0024440/2009 María Camuzzi Bozzi s/Reválida Título Lic. en Psicología
- 33.EXP-UNC:0020973/2010 Agostina Umansky s/Reválida Título Lic. en Psicología
- 34.EXP-UNC:0009947/2008 María Andrea Ramírez s/Reválida de título Lic. en Psicología.
- 35.EXP-UNC:0032760/2009 Blason Natalia s/Reválida de Título
- 36.EXP-UNC:0031010/2014 Ferrucci, Susana s/Permanencia en el cargo docente.
- 37.EXP-UNC:0030315/2014 Alomia Villacres, Carolina s/Autorización para que sea tramitado título profesional.
- 38.EXP-UNC:0007925/2014 Llamado selección un cargo Docente Responsable Contexto Organizacional y del Trabajo.

Comisión de Enseñanza - Asuntos 39 a 43

- 39.EXP-UNC:0001538/2015 Psicoterapia s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos (s/ dos Ayud Alumnos más).
- 40.EXP-UNC:0027883/2015 Rinaldi, Jesica s/Incorporación de Co-Asesor a TIF-PSI.
- 41.EXP-UNC:0062609/2014 Programa de Cátedra 2015 Psicología Evolutiva del Adulto y la Senectud.
- 42.EXP-UNC:0059307/2014 Habif, Carlos Renovación SENP "La psicoterapia psicoanalítica desde el enfoque modular-transformacional".
- 43.EXP-UNC:0041793/2013 Castillo, Jorge SENP "Adicciones del Siglo XXI" (para renovación 2º cuatrimestre 2015).

Comisión de Vigilancia y Reglamento - Comisión de Enseñanza - Asunto 44

- 44.EXP-UNC:0020586/2015 Sec. Académica Llamado concurso un cargo de Profesor Asistente dedicación simple Cát. Psicopatología II.

RESOLUCIONES DECANALES PARA RATIFICAR - Asunto 45

- 45.RD 1014-15 Designar a la Profesora Cecilia Bordón en reemplazo de la Profesora Laura Manoilloff como miembro de la Comisión

Evaluadora del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3214, titulado: "Nosografías psiquiátricas: crímenes en Córdoba 1880-1890". Designar al Profesor Waldino Romero en reemplazo de la Profesora Laura Manoilloff como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3663, titulado: "Conducta antinormativa y autocontrol: adaptación de dos escalas de evaluación en población juvenil de Córdoba"

PARA CONOCIMIENTO

Resoluciones Rectorales - Asuntos 46 a 50

46. Resolución 1088/2015 Autorizar a las Facultades, Institutos y Escuelas de la Casa a suspender la actividad docente desde el 13 al 24 de julio de 2015, de acuerdo a sus respectivas necesidades y modalidades de funcionamiento
47. Resolución 1188/2015 Declarar asueto docente y administrativo en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba el día 6 de julio de 2015, con motivo de la conmemoración del Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Córdoba.
48. Resolución 1210/2015 Expedir un duplicado de diploma de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA a nombre de Adriana Lucia Guzmán (DNI W 25.619.116), previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.
49. Resolución 1251/2015 Disponer la liquidación y pago a favor del señor Hugo José BIMA, en concepto de subsidio por fallecimiento de la Prof. Liliana María Alejandra MAULLNI legajo 25972, ex docente de la Facultad de Psicología.
50. Resolución 1311/2015 Declarar de interés universitario a la maratón DASPU CORRE, que se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2015, organizada por la Obra Social Universitaria DASPU.

Ordenanzas HCS - Asuntos 51 a 52

51. Ordenanza 2/2015 Autorizar a Decanos y Vicedecanos de las Facultades que componen la Universidad Nacional de Córdoba y a los Directores y Vicedirectores de las unidades académicas que no constituyen facultades a receptor juramentos de estudiantes para la entrega de títulos obtenido utilizando el Sistema de video conferencia, con carácter excepcional cuando los estudiantes se hayan ausentado del país por motivos académicos o laborales y no puedan asistir a los actos de colación pública o privada programados.
52. Ordenanza 3/2015 Todo aspirante mayor de 25 años sin título secundario, excepcionalmente, podrá postularse para ingresar a la Universidad Nacional de Córdoba, siempre que cumpla con los siguientes requisitos

Resoluciones HCS - Asuntos 53 a 57

53. Resolución 511/2015 Hacer lugar a lo propuesto por el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba Dr. Francisco A TAMARIT en

- su nota de fs.2 y, en consecuencia, aprobar la asignación de \$ 10.000.000,00,- (Pesos diez millones con 00/100) sobre el Inciso 1, de acuerdo al detalle obrante en el Anexo 1 (fs. 1), que en fotocopia forma parte de la presente, y autorizar a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a incorporar los créditos que surgen de esta distribución en las respectivas Áreas de la Fuente 11 Contribución del Gobierno Nacional.
54. Resolución 512/2015 Hacer lugar a lo propuesto por el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Francisco A. TAMARIT, en su nota de fs. 2 y, en consecuencia, aprobar la asignación extraordinaria y por única vez de \$ 40.000.000,00,- (Pesos cuarenta millones), a distribuir entre las Facultades y el Área Central según se detalla en el Anexo 1 obrante a fs. 1, que en fotocopia forma parte integrante de la presente, fondos provenientes del ahorro del Ejercicio 2.014 (Fuente 16) para realizar obras menores y/o mantenimiento edilicio, cuyo financiamiento no está contemplado en el Plan de Obras de la Subsecretaría de Planeamiento Físico.
55. Resolución 561/2015 Aprobar el Manual de Registro y Seguimiento de la Población Estudiantil y Ofertas Académicas de la UNC, obrante a fojas 3/12 que conforma el Anexo I de la presente.
56. Resolución 583/2015 Hacer lugar a lo solicitado por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fojas 199 y, en consecuencia, aprobar los proyectos presentados en el marco de la Cuarta Convocatoria del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado de la Universidad Nacional de Córdoba cuyo detalle obra en el Anexo del Acta de las Comisiones Evaluadoras, 35 proyectos, que en fotocopia forman parte integrante de la presente, con la distribución de un total de \$ 2.405.408 (Pesos dos millones cuatrocientos cinco mil cuatrocientos ocho) correspondiendo \$2.000.000 (Pesos dos millones), aprobados por RHCS nro. 832/10 más \$ 405.408 (Pesos cuatrocientos cinco mil cuatrocientos ocho), monto que no fue distribuido en la convocatoria anterior, cuya distribución por Facultades se realizó aplicando la fórmula polinómica aprobada por RHCS 996/13. La ejecución de los proyectos queda supeditada a la rendición por parte de las Unidades Académicas de los proyectos de la Convocatoria PAMEG 2014.
57. Resolución 585/2015 Hacer lugar a lo propuesto por los HCD de las Facultades y, en consecuencia, designar a los Profesores que se detallan a continuación, para integrar el Tribunal Universitario: Facultad de Psicología- Res. HCD 15/2015 Prof. Alejandra ROSSI. Prof. César Pablo SAN EMETERIO.

Resoluciones Decanales - Asuntos 58 a 185

- 58.RD1073-15 Autorizar al área Enseñanza a confeccionar el acta correspondiente al examen final de la práctica de investigación realizada por la alumna Florencia Anunziata
- 59.RD1074-15 Justificar las inasistencias incurridas por la Profesora Gabriela Degiorgi (Legajo 36724) desde el 14 al 15.05.15 en su cargo interino de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra de Deontología encuadrándose la misma como licencia con goce de haberes
- 60.RD1075-15 Justificar las inasistencias incurridas por el

- Profesor Dr. Juan Carlos Godoy (Legajo 32805) desde el 14 al 16.05.15 en su cargo interino de Profesor Titular dedicación exclusiva con funciones de de Prosecretario de Relaciones Internacionales, encuadrándose la misma como licencia con goce de haberes
61. RD1076-15 Otorgar licencia estudiantil a la alumna DOORN JULIETA Legajo 37099411 desde el 24 de abril al 07 de mayo de 2015.
 62. RD1077-15 Artículo 1º: Aprobar el programa presentado por la cátedra de Psicopatología II para ser dictado a partir del año lectivo 2015 y que como Anexo forma parte integrante de la presente con 34 (treinta y cuatro) fojas útiles
 63. RD1078-15 Artículo 1º: Aprobar el programa presentado por la cátedra de Orientación Vocacional y Ocupacional para ser dictado a partir del año lectivo 2015 y que como Anexo forma parte integrante de la presente con 22 (veintidós) fojas útiles.
 64. RD1079-15 Artículo 1º: Interrumpir la licencia de la alumna DOMÍNGUEZ MARÍA EUGENIA, Legajo 39234270 a partir del 4 de junio de 2015.
 65. RD1080-15 Renovar el dictado del seminario electivo no permanente "Neurociencia del dolor" para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2015, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo del Dr. Pablo Marchetti DNI: 23.823.339, bajo el régimen de carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto semidedicación en la cátedra Introducción a la Psicología, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo.
 66. RD1081-15 Dar por Aprobado el Proyecto de Trabajo Final de la CEPTO: "Propuesta de Intervención Profesional con el Equipo Técnico del Programa Jóvenes" presentado por la Lic. Laura Fleiderman. -
 67. RD1082-15 Declarar de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/02/15 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación de la Lic. Mariana Beltrán, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como coordinadora de prácticas de la Carrera de Especialización en Psicología Educacional.
 68. RD1083-15 Dejar sin efecto la RD N° 13/2015 (Autorizar el dictado en el año 2015 del Curso de Postgrado: Actualización en Psicología Criminal).
 69. RD1084-15 Suscribir el contrato de locación de servicios- modalidad profesional independiente sin relación de empleo público que no supere los 30 días de corrido, (OHCS N° 05/12), con el Dr. Horacio Edelmar Ferreyra, como docente del seminario: "EDUCACIÓN: Historia y política" correspondiente a la Carrera de Especialización en Psicología Educacional.
 70. RD1085-15 Autorizar los gastos de alojamiento de la Lic. Beatriz Janin y del Lic. Gabriel Alberto Donzino efectuados con el motivo de llevar a cabo el Curso de Postgrado: La constitución subjetiva y su relación con el sufrimiento psíquico en la infancia. Aportes teóricos y técnicos ante las nuevas problemáticas los días 18 de abril, 16 de mayo, 13 de junio y 18 de julio del corriente año
 71. RD1086-15 Autorizar la firma del Convenio Específico de Colaboración Académica para la Realización de Prácticas

- Supervisadas en Investigación con la FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA, para el desarrollo del Anteproyecto PSI N° 028/2015, perteneciente a la alumna Celeste Ceballos y la designación de la Comisión Arbitral.
- 72.RD1087-15 Rectificar el Art.º 5 de la RD 75/12, donde dice "Gustavo Pablo José Llermanos" debe decir "Gustavo Carlos José Hermanos".
- 73.RD1088-15 Rectificar el Art.º 4 de la RD 283/13, donde dice "Gustavo Pablo José Llermanos" debe decir "Gustavo Carlos José Llermanos".
74. RD1089-15 Autorizar el cobro de los aranceles para los Alumnos de la Carrera de Especialización de Adolescencia con Mención en Educación o Psicología del Desarrollo para la cohorte que inicia en el mes de agosto 2015.
75. RD1090-15 Dejar sin efecto la RD N° 171/2015.- (dictado en el año 2015 del Curso de Postgrado: *CONSUMOS PROBLEMÁTICOS DE SUSTANCIAS: PUENTES, REDES Y POLÍTICAS ENTRE LA TEORÍA Y LA PRACTICA EN SU PREVENCIÓN Y ABORDAJE* al no haberse completado el cupo establecido)
- 76.RD1091-15 Rectificar el Artículo 1º de la Resolución Decanal N° 2146/2014, donde dice: "Autorizar la firma del Acta Interna para la Realización de Prácticas Supervisadas en Investigación en el Grupo de Investigación "Laboratorio de Psicología de la Personalidad" de la Facultad de Psicología, dirigido por el Dr. Juan de la Cruz Argañaraz, de la Facultad de Psicología; deberá decir: "Autorizar la firma del Acta Interna para la Realización de Prácticas Supervisadas en Investigación en el Grupo de Investigación de la Facultad de Psicología, dirigido por el Dr. Juan de la Cruz Argañaraz".
- 77.RD1092-15 Otorgar a la alumna MACARENA HERRERA, Legajo 37068780, la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 10 (diez) concepto Sobresaliente.
- 78.RD1093-15 Autorizar la firma del Convenio Específico de Colaboración Académica para la Realización de Prácticas Supervisadas en Investigación con la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DALMACIO VÉLEZ SÁRSFIELD, DE LA CIUDAD DE LAS VARILLAS, de la provincia de Córdoba, para el desarrollo del Anteproyecto PSI N° 022/2015, perteneciente a la alumna Perla Gennaro, DNI 33.645.683 (Anexo I) y la designación de la Comisión Arbitral.
- 79.RD1094-15 Rectificar el Art.º 1 de la RHCD 174/11, donde dice "Gustavo Pablo José Llermanos" debe decir "Gustavo Carlos José Llermanos".
- 80.RD1095-15 Otorgar a la alumna AMPARO FORNES, Legajo 38306484, la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 10 (diez) concepto Sobresaliente.
- 81.RD1096-15 Aprobar la Adscripción ad honorem realizada por el Lic.Francisco Miguel Fernando Berteza en la Cátedra de Teoría y Técnica de Grupo, en el período del 28.08.12 al 28.12.14.
- 82.RD1097-15 Aprobar las Ayudantías alumnos ad-honorem realizadas por los alumnos Raboy Elias Gabriel, Grenada María Florencia y Campos María Jimena, en la Cátedra de Teoría y Técnicas de Grupo, en el período del 25.04.12 al 25.04.14.
- 83.RD1098-15 Aprobar las Ayudantías alumnos ad-honorem realizadas por los alumnos Nicolás Sebastián Sánchez y Santiago Misael Moreno Frías, en la Cátedra de Problemas Epistemológicos de la

- Psicología, en el período del 12.05.12 al 12.05.14.
- 84.RD1099-15 Aprobar las Ayudantías alumnos ad-honorem realizadas por los alumnos Daniel Alejandro Rossa y Verónica Guadalupe Celi Gonella, en la Cátedra de Psicología Laboral, en el período del 26.07.12 al 26.07.14,
- 85.RD1100-15 Aprobar las Ayudantías alumnos ad-honorem realizadas por los alumnos Pamela Barone, Lucas Ezequiel Martínez, Juan Ignacio Díaz Forciniti, Araceli Rodríguez y Pablo Martín Bobino, en la Cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología, en el período del 14.09.12 al 14.09.14.
- 86.RD1101-15 Aprobar las Ayudantías alumnos ad-honorem realizadas por los alumnos CANCHI Luis Alberto, OGAS Leticia Belén, VIGNOLO María Belén y CASTELLANO María Celeste, en la Cátedra de Psicología Criminológica, en el período del 25.04.12 al 25.04.14.
- 87.RD1102-15 Autorizar la firma del Convenio Específico de Colaboración Académica (Prácticas Preprofesionales) entre la Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Córdoba y la "Defensoría del Pueblo Provincia de Córdoba" (Anexo I) y la designación de la Comisión Arbitral.
- 88.RD1103-15 Suscribir el Convenio con SANATORIO ALLENDE, que forma parte integrante de la presente resolución como anexo.
- 89.RD1104-15 Autorizar el dictado en el año 2015 el Curso de postgrado: Clínica de la familia: las consecuencias del divorcio conflictivo -
- 90.RD1105-15 Autorizar el dictado en el año 2015 el Curso de actualización profesional: Interpretación y análisis de los sueños desde la perspectiva de la psicología junguiana
91. RD1106-15 Autorizar el dictado en el año 2015 el Curso de Actualización Profesional: El deseo en la clínica lacaniana: ética, satisfacción y lazo social -
- 92.RD1107-15 Autorizar el pago de los gastos de los pasajes aéreos Córdoba- San Pablo y San Pablo-Córdoba, como también los efectuados en concepto de estadía en la ciudad de San Pablo a la Dra. Mariana Gómez, en el mes de septiembre de 2015, en razón de establecer un intercambio de trabajo y cooperación entre ambas maestrías (Maestría de Estudios Culturales Contemporáneos da Universidade FUMEC, de Belo Horizonte y Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana.
- 93.RD1108-15 No autorizar el dictado en el año 2015 del Curso de Actualización Profesional: Introducción al pensamiento fractal; presentada por la Mgtr. Beatriz Frouete. -
94. RD1109-15 Autorizar el pago de los gastos de los pasajes aéreos Buenos Aires-Córdoba y Córdoba-Buenos Aires, traslados y estadía en la Ciudad de Córdoba del Dr. Fabián Naparstek, en razón de cumplir con el desarrollo del Curso: "Toxicomanías" de la carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (Matpsil), el día 25 de junio de 2015.
95. RD1110-15 Autorizar el dictado en el año 2015 el Curso de Postgrado: La adolescencia extralimitada. Disponer que la Mgtr. Mariela Yesuron se desempeñe como Docente del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica y administrativa del mismo
- 96.RD1111-15 Suscribir el Convenio con el Hospital Vicente Agüero de Jesús María, que forma parte integrante de la presente

- resolución como anexo.
- 97.RD1112-15 Reconocer al alumno MANUEL NICOLÁS BUSCAROLO (Matrícula 36706020) asignaturas como materias electivas del plan 1986 de la Licenciatura en Psicología.
 - 98.RD1113-15 Otorgar al alumno IGNACIO JAVIER PUIGDOMENECH MAKOWSKI, Legajo 38590982 la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 9 (nueve) concepto Distinguido.
 - 99.RD1114-15 Otorgar a la alumna MARÍA DEL ROSARIO IBORRA Legajo 38751211 la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 9 (nueve) concepto Distinguido.
 100. RD1115-15 Declarar de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 25/04/15 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación de la Lic. Romina Mantaras, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como responsable administrativa del curso de Extensión: "La preparación integral para la maternidad. Enfoque multidisciplinario".
 101. RD1116-15 Justificar las inasistencias incurridas por la profesora Dra. Debora Imohoff (Legajo 42701) encuadrándose las mismas en licencia con goce de haberes en el periodo del 26-05-15 al 10-06-15
 102. RD1117-15 Otorgar a la alumna SILVINA PAEZ, Legajo 30969928, la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 6(seis) concepto Bueno.
 103. RD1118-15 Justificar las inasistencias incurridas por la Profesora Dra. Silvina Brussino (Legajo 32963) en el período del 28.05.15 al 03.06.15 en su cargo por concurso de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Introducción a la Psicología, encuadrándose la misma como licencia con goce de haberes).
 104. RD1119-15 Otorgar a la alumna MARÍA SOL MONTIEL Legajo 36183131, la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 9 (nueve) concepto Distinguido
 105. RD1120-15 Designar a la Profesora Cecilia Reyna en reemplazo de la Profesora Ana Lía Ahumada como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3620.
 106. RD1121-15 Dar de baja -a solicitud de las alumnas- el trabajo final N° 3857 titulado "Relación entre médicos pediatras y psicólogos en el Hospital Regional José A. Ceballos. Un estudio a través de la interconsulta" presentado por las alumnas Sofía Kingin y MaríaSol Rossini.
 107. RD1122-15 Dejar sin efecto el contrato aprobado por RD N.° 523/2015 desde el día 21/04/2015. (*cambio de fechas período del contrato*) Declarar de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 21/04/15 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación de la Lic. Lelia Roxana Acunzos, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como responsable académica de curso de extensión "Teatro Espontáneo, como dispositivo de intervención comunitaria".
 108. RD1123-15 Declarar de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 21/04/15 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el

- contrato de locación de servicios para la contratación de la Lic. Virginia Aliaga, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como Responsable académica de curso de extensión "teatro espontáneo, como dispositivo de intervención comunitaria".
109. RD1124-15 Rectificar la cláusula segunda del anexo de la RD N° 860/2015, donde dice: "Lunes a Viernes, en horario de 7 a 14 hs" debe decir: "Lunes a Viernes, en horario de 7 a 11 hs.".-
110. RD1125-15 Rectificar la RD 970/2015 en su artículo 1°, donde dice "desde el el 6 de abril de 2015 al 06 de julio de 2015", debe decir "desde el 1 de agosto de 2015 al 30 de septiembre de 2015".
111. RD1126-15 Otorgar licencia estudiantil a la alumna MILESI MARINA ENCARNACIÓN , Legajo 5995901, desde el 5 de junio de 2015 al 25 de junio de 2015.
112. RD1127-15 Rectificar el Anexo la RD 780/15 en lo respecta a Aspectos Metodológicos, al Cronograma de Actividades a realizar por el alumno y al perfil del postulante, los cuales quedarán redactados en los términos del Anexo de la presente Resolución, con 2 (dos) fojas útiles.
113. RD1128-15 Autorizar la reapertura de la inscripción de aspirantes a las prácticas de grado en investigación autorizadas por RD 783/15, 802/15 y 781/15, desde el 22 hasta el 26 de junio de 2015 inclusive. La inscripción por Mesa de Entradas de la Facultad en el horario de 08:30 a 12:30 horas.
114. RD1129-15 Autorizar la conformación del equipo de profesionales del Servicio de Asistencia Psicológica autorizado por Resolución N° 117-HCD 09 integrado por: Lic. Mirta Paulozky como Coordinadora, y como prestadores los Licenciados David Albano González, María Cecilia Lagorio, Adriana Eckerdt, María Eugenia Possetto y Pablo Daniel Parodi.
115. RD1130-15 Disponer el pago de Asignaciones Complementarias Docentes a la Lic. Berra Cecilia, Legajo 39644, por el mes de Julio de 2015.
116. RD1131-15 Autorizar la firma del Convenio Específico de Colaboración Académica para la Realización de Prácticas Supervisadas en Investigación con la SECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA - UNIDAD DE DESARROLLO REGIONAL COSQUÍN, de la provincia de Córdoba, para el desarrollo del Anteproyecto PSI N° 0029/2015, correspondiente a las alumnas María Sofía Blanas, DNI 35.964.966, y María Solana Sánchez, DNI 36.467.283 (Anexo I) y la designación de la Comisión Arbitral.
117. RD1132-15 Autorizar la realización de la Conferencia "Aportes fenomenológicos y existenciales a la psicoterapia" que será dictada por la Lic. Susana Signorelli y la Dra. Marta Gubelman el día 3 de julio de 2015 en las instalaciones de la Facultad de Psicología.
118. RD1133-15 Autorizar el dictado en el año 2015 el Curso de actualización profesional: Una mirada psicológica y jurídica de la dimensión de las niñas, niños y adolescentes en conflicto con la ley penal. Abordajes e intervenciones profesionales interdisciplinarias desde un enfoque de derecho
119. RD1134-15 Aprobar el programa presentado por la cátedra de Psicopatología para ser dictado a partir del año lectivo 2015 y que como Anexo forma parte integrante de la presente con 25

- (veinticinco) fojas útiles.
120. RD1135-15 Aprobar el cronograma 2015 presentado por la cátedra de Entrevista Psicológica que como anexo forma parte integrante de la presente con 9 (nueve) fojas útiles.
 121. RD1136-15 NO Otorgar equivalencia a la Srta. DI STEFANO, ORNELLA, DNI 33487814, matrícula 33487814, en la asignatura Prueba de Suficiencia de Idioma: Inglés.
 122. RD1137-15 Suscribir el Convenio de prácticas de especialización de alumnos de la carrera de Especialización en Psicología Clínica con SALUGÉNICA S.R.L, que forma parte integrante de la presente resolución como anexo
 123. RD1138-15 Otorgar a la alumna MARÍA LAURA CELINDA BADALOTTI, Legajo 14797559, la equivalencia en la asignatura DIDÁCTICA ESPECIAL, con calificación 10 (diez) concepto Sobresaliente.
 124. RD1139-15 Rectificar el Anexo la RD 778/15 en lo respecta al Perfil del Postulante, estableciendo como requisito no excluyente "Tener aprobadas todas las materias obligatorias de cuarto año de la carrera".
 125. RD1140-15 Otorgar licencia estudiantil a la alumna PUEBLA MARIANA CAROLINA, Legajo 3552879 desde el 1 de junio de 2015 al 1 de septiembre de 2015.
 126. RD1141-15 Otorgar a la alumna JUDITH ESTER HERRERA, Legajo 37721353 la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 4 (cuatro) concepto Suficiente.
 127. RD1142-15 Otorgar a la alumna ANA KARINA PEÑALOZA, Legajo 23330868, la equivalencia en la asignatura BIOLOGÍA EVOLUTIVA HUMANA, con calificación 8 (ocho) concepto Distinguido.
 128. RD1143-15 Reconocer la asignatura SOCIOLOGÍA, realizada en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, como materia electiva no permanente del plan 1986, a la alumna Ana Carolina Stankevicius, Legajo 34590712, calificación 6 (seis) puntos
 129. RD1144-15 Otorgar a la alumna FLORENCIA SOLEDAD MARCONI Legajo 29591745, la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 9 (nueve) concepto Distinguido.
 130. RD1145-15 Otorgar a la alumna ANAHI ETELVINA SIRE, Legajo 36269316, la equivalencia en la asignatura PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ, con calificación 8 (ocho) concepto Distinguido.
 131. RD1146-15 Otorgar al alumno AGUSTÍN EZEQUIEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Legajo 38078409 la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 10 (diez) concepto Sobresaliente.
 132. RD1147-15 Dejar sin efecto la RD N° 490/2015.- Disponer la devolución de los aranceles abonados en el Curso de Postgrado: NOSOGRAFÍA Y CLÍNICA DE LA PERVERSIÓN. DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL Y DIRECCIÓN DE LA CURA.
 133. RD1148-15 Convocar a los miembros del H. Consejo Directivo de esta Facultad para el día 30 de julio de 2015 a las 18:00 hs. en el Auditorio del Módulo Nuevo, a los efectos de elegir Decano y Vicedecano, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 31° inc. 1° de los Estatutos Universitarios.
 134. RD1149-15 Otorgar licencia estudiantil postparto a la alumna AGOSTA GONZÁLEZ FLAVIA EUGENIA NOELIA, Legajo 32239796 desde el 12 de junio de 2015 al 11 de julio de 2015.
 135. RD1150-15 Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas de Licenciatura en Psicología

136. RD1151-15 Dejar sin efecto la designación interina de la Profesora Lic. María Flaviana Lucero (49676) en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en la Cátedra de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud (RHCD 320/ 14) cubriendo la licencia de la Profesora Julia González
137. RD1152-15 Dejar sin efecto la designación interina del Profesor Lic. Jorge Ornar Zarate (Legajo 47473) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Sanitaria (RHCD 284/13) cubriendo la licencia de la Profesora Mariana Illanes.
138. RD1153-15 Dejar sin efecto la designación interina de la Profesora Lic. Carmen Gloria Clark (Legajo 40008) en un cargo de Profesor Asistente semidedicación (RD 1960/14) cubriendo la licencia de la Profesora Carmen Stabile en la Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional
139. RD1154-15 Dejar sin efecto la designación interina de la Profesora Lic. Roxana Marasca (Legajo 51451) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Evolutiva de la Niñez (RD 507/15) cubriendo la licencia de la Profesora Carmen Figueroa.
140. RD1155-15 Autorizar y adjudicar el Trámite Simplificado 206/2015 a la firma FLEX NET S.A, por los motivos y por los montos mejoras en módulo "A" Y "B" cableado de datos, voz y electricidad.
141. RD11 56-15 Declarar de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/02/15 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación de la Lic. María Florencia Gañan, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como secretaria técnica de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica
142. RD1157-15 Autorizar los gastos de traslados aéreos Buenos Aires -Córdoba / Córdoba Buenos Aires a la Esp. Alejandra Cuasnicu a los fines de desarrollar las clases del Programa de Postgrado: Programa de Drogodependencia y adicciones: conceptos básicos, prevención y asistencia que se desarrollarán los días 24 y 25 de julio del corriente año.
143. RD1158-15 Autorizar la firma del Convenio Específico de Colaboración Académica (Prácticas Preprofesionales) entre la Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Córdoba y el "MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS" (Anexo I) y la designación de la Comisión Arbitral.
144. RD1159-15 Autorizar la firma del Convenio Específico de Colaboración Académica (Prácticas Supervisadas) entre la Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Córdoba y el "INSTITUTO HERMANAS ESCLAVAS DEL CORAZÓN DE JESÚS (ARGENTINAS)" (Anexo I) y la designación de la Comisión Arbitral.
145. RD1160-15 Autorizar la firma del Convenio Específico de Colaboración Académica (Prácticas Supervisadas) entre la Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Córdoba y la "FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PSICOSOCIALES - (Fu.D.A.P.)" (Anexo I) y la designación de la Comisión Arbitral.
146. RD1161-15 Otorgar prórroga de regularidad a la alumna Erika María Belén Méndez, matrícula 31368540, en la asignatura Orientación Vocacional y Ocupacional; por el plazo

- reglamentariamente establecido de un turno de examen, a partir de la notificación de la presente.
147. RD1162-15 Dar de baja, a solicitud de la docente a cargo Dra. Silvina Brussino a la práctica de grado en investigación en el marco del proyecto titulado "Estudio sobre cultura política desde una perspectiva psicopolítica en ciudadanos de Salta y Neuquén".
148. RD1163-15 Otorgar a la alumna VALENTINA MARÍA GABELLIERI, Legajo 37853854, la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 9 (nueve) concepto Distinguido
149. RD1164-15 Otorgar a la alumna TALIA VANESA LEVIN, Legajo 32876308, la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 8 (ocho) concepto Distinguido.
150. RD1165-15 Otorgar a la alumna MARÍA DE LAS NIEVES CAMPORRO, Legajo 37942493, la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 4 (cuatro) concepto Suficiente.
151. RD1166-15 Rectificar el Visto de la RHCD 88/15 por la que se autoriza el curso de carácter extensionista "Malestares de la Hipermodernidad. El estrés y sus consecuencias", a cargo de la Lic. Virginia Avedikian, para que donde dice "primer cuatrimestre del año 2014" diga "primer cuatrimestre del año 2015".
152. RD1167-15 Rectificar las Resoluciones Decanales N° 1151/15, 1152/15, 1153/15, 1155/15 y 1156/15 solo para que donde se lee "Córdoba, 27 Jun 2015", se lea "Córdoba, 26 Jun 2015".
153. RD1168-15 Convalidar lo actuado y suscribir Acuerdo Individual de Pasantías Ley 26427 con el Instituto Universitario Aeronáutico para el desempeño del estudiante de la carrera de Ingeniería de Sistemas del Instituto Universitario Aeronáutico Lucas Javier Liendo en el Departamento Informática de la Facultad
154. RD1169-15 Otorgar desde el 1° de Julio y hasta el 31 de Julio de 2015 licencia sin goce de haberes por razones particulares al Dr. Germán Leandro Pereno (Legajo N° 40.009) en su cargo de Secretario Académico de la Facultad - Tiempo Completo (Código 070)
155. RD1170-15 Rectificar el Artículo 1° de la RHCD 87/15 por la que se conformó Comisión Evaluadora para la selección de proyectos estudiantiles a presentar en la convocatoria del "Programa Estudiantil Extensionista de Autogestión", para que donde dice "Jéssica Fereyra" diga "Jéssica Ferreyra".
156. RD1171-15 Aprobar el orden de mérito establecido por el Tribunal Evaluador para la cátedra de Entrevista Psicológica de esta Facultad de Psicología.
157. RD1172-15 Dar por aprobada la ayudantía-alumno ad-honorem a los alumnos María Laura Blanco, Karen Marina Romero y Luciano Schiavoni realizada en la Cátedra de Psicología Sanitaria "B" de la Facultad de Psicología durante el periodo 25.04.2012 al 25.04.2014.
158. RD1173-15 Autorizar el pago con recursos propios de la Facultad de Psicología de los gastos de alojamiento de la MSc. Joanna Muñoz, Directora del Departamento de Neuropsicología y de las Carreras de Psicología, Psicopedagogía y Fonoaudiología de la Universidad Autónoma de Asunción (Paraguay).
159. RD1174-15 Autorizar las actividades desarrolladas por el

- "Programa de Arte y Cultura. Servicio a la Comunidad. LEECUENTOS DE PSICOLOGÍA" durante el año 2014 y comienzos de 2015, así como las planificadas para el resto del corriente año
160. RD1175-15 Dejar sin efecto la designación interina de la Profesora Lic Elizabeth Eliana Jorge (Legajo 46092) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple de la Cát Psicología Clínica (RHCD 320/14) cubriendo la licencia de la Profesora Aurora Valentini.
161. RD1176-15 Prorrogar hasta el 31 de Agosto de 2015 los contratos oportunamente suscriptos en el marco de las disposiciones de la Ordenanza N.º5/H.C.S/2012, que se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente
162. RD1177-15 Otorgar a la alumna AGUSTINA SOUBERAN, Legajo 35963752, la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 10 (diez) concepto Sobresaliente
163. RD1178-15 Autorizar la Co-radicación en la Facultad de Psicología del Proyecto de Investigación (I + D SeCyT-UNC - tipo A) titulado "Violencia de género: apropiación subjetiva de derechos y reconocimiento social" dirigido por la Mgter. Maite Rodigou Nocetti, aprobado y subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC, por Resolución SeCyT N° 203/2014.
164. RD1179-15 Suscribir el Convenio Especifico entre la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba y la facultad de Ciencias de la Educación, carrera de Psicología, de la Universidad Nacional de Comahue, obrante a fs. 23 y 24 del Expte. de referencia.
165. RD1180-15 Rectificar la RHCD 32/15 Artículo 4º el que quedará redactado de la siguiente manera: "Los aspirantes deberán presentar: solicitud de inscripción, currículum nominal (cuatro copias) indicando el número de folio donde se encuentra cada antecedente, carpeta de antecedentes foliada (numerar todas las hojas) y propuesta de trabajo en sobre cerrado (tres copias = tres sobres) que implique la coordinación entre las acciones de los dos subprogramas del PROFIP-E: 1) Subprograma asistencia psico-educativa y 2) Subprograma de Orientación y reorientación vocacional. Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología, del 3 al 14.08.15, en horario de 8:30 a 12:30 hs, dejando constancia en la solicitud de inscripción, que se anexará al expediente, de la cantidad de folios de la carpeta de antecedentes presentada. Se podrán efectuar consultas sobre el modo de presentación de las inscripciones en el Departamento Concursos excepto el último día de inscripción". *Selección de antecedentes para cubrir interinamente un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para el Programa para el Fortalecimiento del Ingreso, Permanencia y Egreso de los Estudiantes de la Carrera de Psicología (PROFIP-E)*
166. RD1181-15 Rectificar la RHCD 33/15 Artículo 4º el que quedará redactado de la siguiente manera: "Los aspirantes deberán presentar: solicitud de inscripción, currículum nominal (cuatro copias) indicando el número de folio donde se encuentra cada antecedente, carpeta de antecedentes foliada (numerar todas las hojas) y propuesta de trabajo con planificación anual de abordaje desde uno de los dos subprogramas del PROFIP-E. La

propuesta deberá abarcar acciones de intervención y/o investigativas (tres copias= tres sobres) Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología del 3 al 14.08.15, en horario de 8:30 a 12:30 hs, dejando constancia en la solicitud de inscripción, que se anexará al expediente, de la cantidad de folios de la carpeta de antecedentes presentada. Se podrán efectuar consultas sobre el modo de presentación de las inscripciones en el Departamento Concursos excepto el último día de inscripción". *Selección de antecedentes para cubrir interinamente un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para el Programa para el Fortalecimiento del Ingreso, Permanencia y Egreso de los Estudiantes de la Carrera de Psicología (PROFIP-E)*

167. RD1182-15 Declarar de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/06/15 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación del Lic. Ezequiel Nicolás Olivero, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como operador Psicológico en el marco del Programa de Fortalecimiento al Ingreso y Permanencia de los Estudiantes de Psicología (PROFIP)
168. RD1183-15 Declarar de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/06/15 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación de la Lic. Gisela Romina Lopresti, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como operadora Psicológica en el marco del Programa de Fortalecimiento al Ingreso y Permanencia de los Estudiantes de Psicología (PROFIP)
169. RD1184-15 Disponer el pago al Sr Andrés Castellanos, Legajo 41305, de 20 horas extras, al 50%, realizadas en el Área Enseñanza entre los días 01 y 26 de junio del 2015.
170. RD1185-15 Disponer la devolución de los aranceles abonados en el Curso de Postgrado: ARTICULACIONES ENTRE PSICOPATOLOGÍA Y PSICOTERAPIA. UN ENFOQUE INTEGRATIVO
171. RD1186-15 Renovar la asignación de beca al Lic. Gómez, Aníbal y a la Lic. Ibrahim, Sonia, en las cuotas correspondientes a los meses de Julio a Diciembre del año 2015, en la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial
172. RD1187-15 Otorgar licencia estudiantil al alumno MILTON MAIMONE Legajo 35473686 desde el 09 de junio al 30 de agosto de 2015.
173. RD1188-15 Autorizar la firma del Acta Interna para la Realización de Prácticas Supervisadas en Investigación en el Grupo de Investigación .dirigido por la Dra. Ruth Fernandez, de la Facultad de Ciencias Médicas, para incorporar a alumno Acuña Néstor Rubén Darío
174. RD1189-15 Autorizar la firma del Acta Interna para la Realización de Prácticas Supervisadas en Investigación en el Grupo de Investigación dirigido por la Dra Paula Abate, de la Facultad de Psicología, para incorporar a alumno Anabell Chayep
175. RD1190-15 Autorizar la firma del Acta Interna para la Realización de PrácticasSupervisadas en Investigación en el Grupo de Investigación dirigido por la Lic Mirta Paulozky, de la

- Facultad de Psicología (Anexo I)., para incorporar a los siguientes alumnos: Ibañez Juan Ignacio Allende Lucas
176. RD1191-15 Autorizar la firma del Acta Interna para la Realización de Prácticas Supervisadas en Investigación en el Grupo de Investigación dirigido por la Dra. Patricia Sorribas, de la Facultad de Psicología, para incorporar a los alumnos: Palmieri Gastón Alejandro Vallejo Fabiana Marlene
177. RD1192-15 Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicante de grado en investigación en el proyecto titulado "Factores psicosociales y estructurales implicados en las decisiones de ahorro y eficiencia de energía eléctrica hogareña" del siguiente postulante: • Bressan Emiliano
178. RD1193-15 Otorgar el auspicio de esta Facultad de Psicología para el "Primer Foro por la no prescripción de los delitos sexuales contra menores", a realizarse el día 26 de junio de 2015, en el Auditorio de esta Facultad, en el horario de 20 a 22 hs.
179. RD1194-15 Rectificar la RD 328/15 en donde dice "primer y segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2013" debe decir "primer cuatrimestre del ciclo 2014". *Reconocimiento de funciones a colaborador alumno en el seminario electivo no permanente "Cuerpo y Carácter - Teoría de W. Reich"*
180. RD1195-15 Otorgar EQUIVALENCIA a la Srta. SEPPI VIÑUALES, MARÍA FÁTIMA, DNI 33753957, matrícula 33753957, en la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica con una calificación de 7 (siete) puntos.
181. RD1196-15 Otorgar equivalencia a la Srta. ROLDAN, CINTHIA MARIKENA, DNI 39495121, matrícula 39495121, en la asignatura Introducción a la Psicología con una calificación de 7 (siete) puntos.
182. RD1197-15 NO Otorgar equivalencia a la Srta. GARCÍA, ADRIANA BEATRIZ, DNI 17780813, matrícula 17780813, en las asignaturas Psicología Evolutiva de la Niñez; Escuelas, corrientes y sistemas de la Psicología Contemporánea; y Metodología de la Investigación Psicológica.
183. RD1198-15 Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicantes de grado en investigación en el proyecto titulado "Transgresión y cuidado: la ética del cuidado y la creatividad en la reformulación de la transgresión" de varias postulantes
184. RD1199-15 Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicantes de grado en investigación en el proyecto titulado "Alcohol, Cognición y Adolescencia" de varias postulantes
185. RD1200-15 Otorgar prórroga de regularidad a los alumnos que se detallan, en las asignaturas que en cada caso se indican, por el plazo reglamentariamente establecido de un turno de examen, a partir de la notificación de la presente a varios alumnos.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- El informe de gestión tendría que incorporarse al orden del día como asunto 186. ¿Están todos de acuerdo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresas, entonces, con ese número.

Luego, se solicita el ingreso de un programa de servicio a la comunidad titulado Psicoanálisis y Discurso. Este programa ha sido un esfuerzo mancomunado del equipo que viene trabajando desde hace más de diez años con el Ciclo de Cine y Psicoanálisis, el cual se ha ido realizando gratuita y sistemáticamente, y ha ido creciendo en su convocatoria puesto que ésta ya no es local sino que estamos recibiendo demandas de otras ciudades y algunas localidades que necesitan que el ciclo vaya a realizar ciertas actividades a dichos lugares.

Así, parecía una oportunidad para anclar el ciclo en un programa que, además, pueda incorporar otras actividades audiovisuales. De este modo, luego de anclarlo como programa, podría ser capitalizado a la hora de la acreditación con el conjunto de actividades que tal vez se hacían de manera asistemática y no permitían tener toda la información necesaria para poder ser enviada.

Ésta es una propuesta que nos parece interesante y que nos va a permitir, después de tantos años de hacer una actividad, tenerla anclada de modo sistemático. Es un esfuerzo importante de consolidar.

¿Están de acuerdo con este ingreso?

-Asentimiento.

SRA. SECRETARIA (Puente).- Se incorpora como punto 187 y se envía a la Secretaría de Extensión para ser valorado, y luego a la Comisión de Extensión.

SRA. BONANSEA.- Una aclaración: en las resoluciones decanales para conocimiento, hay varias que, por el tipo de temática, me parece que deberían ser ad referendum. En todo caso, por el tipo de incumbencia, le corresponde al Consejo Directivo sacar una resolución ad referendum.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En tal caso, no las ratificaríamos hoy. Deberíamos observarlas y, en la próxima sesión, ratificarlas, salvo que haya algo urgente. ¿A cuáles se refiere, consejera?

SRA. BONANSEA.- A la 1077, 1078, 1080, 1112, 1234, 1151...

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- La 1077 es sobre el programa de la Cátedra de Psicopatología II. ¿Ése no habrá venido antes? Bueno, los programas tienen que venir todos al Consejo.

De todas formas, podríamos hacer el listado y traerlo para la próxima sesión, salvo que algo sea urgente.

SRA. BONANSEA.- Unas tienen que ver con las características del concurso del PROFIP, que es en las primeras semanas de agosto. Son las resoluciones 165 y 166 y hay una modificación en cuanto a cómo se establece.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- El Consejo aprobó la estructura y el llamado, pero la característica del llamado, en general, sale por resolución decanal.

SRA. BONANSEA.- Pero hubo una modificación en el llamado porque en el llamado sale que se tiene que presentar una propuesta para cuatro opciones: seguimiento de alumnos, orientación vocacional... Y acá se aprobó una estructura que cambia y que pone dos subprogramas. Entonces, en el llamado hay que modificar que se tiene que presentar una propuesta para alguno de los dos subprogramas.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Este llamado está adecuado a lo que aprobaron ustedes. Y esto sale vía decanal. Generalmente los llamados los hace Rodolfo decanales. Ustedes aprobaron acá la propuesta.

SRTA. ARIAS.- Pero en esa propuesta que nosotros aprobamos acá... Lo que dice la consejera es que acá estamos dividiendo en dos subprogramas y tienen que presentar...

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Sí. Ésa es la estructura que aprobaron.

SRTA. ARIAS.- Bueno, por otro lado, tenemos para ingresar cuatro solicitudes de avales académicos para algunas actividades académicas. Y pedimos tratamiento sobre tablas porque el día 30 cierra la convocatoria para subsidios del Superior.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están de acuerdo con la solicitud de la consejera?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresan los cuatro pedidos como punto 188.

SRTA. RAVALLI YENAROPULUS.- Nosotros tenemos cuatro asuntos para ingresar: dos son declaraciones de interés para que se traten sobre tablas también, y dos pueden ir a comisión. Una de ellas es una declaración de interés porque se cumplía un año de la muerte por "gatillo fácil" de "Were" Pellico, y la otra es una nota sobre los exámenes que se rinden en el sistema de computadoras del Rectorado por Aula Virtual, para poder generar alguna respuesta formal acerca de qué sucede cuando los chicos no pueden ingresar al Aula Virtual.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bien; ¿estarían todos de acuerdo en dar ingreso y tratamiento sobre tablas a las dos declaraciones de interés?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresa como punto número 189.

Luego, estaría el tema planteado sobre la muerte por "gatillo fácil". ¿Están de acuerdo con su ingreso para bajarlo en comisión?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresa como asunto 190.

Y finalmente, la cuestión referida a exámenes por Aula Virtual. ¿Están de acuerdo, señores consejeros?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresa como asunto número 191.

4.

REVÁLIDAS DE TÍTULO. SOLICITUDES
VARIAS. RECHAZO. EXP. 0028620/2008,
0026093/2010, 0019934/2008,
0003961/2010, 0014371/2009,

0051301/2010, 0024440/2009 Y
0020973/2010.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Comenzamos con los asuntos con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Asuntos números 26 al 33 del orden del día, los cuales comparten un mismo despacho.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (29/06/15) aconseja no otorgar la reválida de Título

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

5.

REVÁLIDA DE TÍTULO. SRA. MARÍA ANDREA RAMÍREZ. SOLICITUD. APROBACIÓN. ELEVACIÓN AL H.C.S. EXP. 0009947/2008.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 34 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (29/06/15) aconseja aprobar el proyecto de resolución que obre en foja 67 (Otorgar la reválida).

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

6.

REVÁLIDA DE TÍTULO. SRA. NATALIA
BLASON. SOLICITUD. APROBACIÓN. ELE-
VACIÓN AL H.C.S. EXP. 0032760/2009.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 35 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (29/06/15) aconseja Art. 1: Calificar como "suficiente" los coloquios rendidos y aprobados de Problemas Epistemológicos, Psicología Sanitaria, Psicología Criminológica, Deontología y Legislación Profesional y Psicoanálisis. Art. 2; Aprobar el proyecto que obra en foja 63 *CORRESPONDE foja 70* (Otorgar la reválida de Título).

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado. Se consigna la abstención del consejero Saal.

SRTA. ARIAS.- Tengo una pregunta respecto de los asuntos ingresados. El asunto 16 no es necesario que vaya a comisión. Se tiene que notificar el Consejo de la renuncia de la consejera y ya está.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Si les parece, podríamos tratarlo al final.

SRA. SECRETARIA (Puente).- Entonces, habría que darle tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están todos de acuerdo?

-Asentimiento.

7.

CGO. PROF. TIT. DSE EN CÁT. ANTRO-
POLOGÍA. PERMANENCIA. PROF. SUSANA
FERRUCCI. AUTORIZACIÓN. EXP.
0031010/2014.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 36 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (29/06/15) aconseja autorizar la permanencia hasta los setenta (70) años de edad a la Prof. Susana Ferrucci, Legajo N° 29781, en el cargo de Prof. Titular con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

8.

DIPLOMA DE LIC. EN PSIC. DE CAROLINA ALOMIA VILLACRES. TRAMITACIÓN. AUTORIZACIÓN. EXP. 0030315/2014.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 37 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (29/06/15) aconseja Art. 1 Autorizar al Área de Enseñanza de esta Facultad, en excepcional, a realizar los trámites correspondientes para la emisión del diploma de Licenciatura en Psicología a la alumna Carolina Rafaela Alomia Villacres DNI 93966235. Art. 2 Informar a la alumna mencionada en el artículo precedente.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

9.

**R.HCD 252/14 (PRÁCT. PREPROFESIONALES. CGO. DOC. RESPONSABLE DEL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y DEL TRAB. SELECCIÓN DE ANTECEDENTES. LLAMADO). DEROGACIÓN. EXP. 0007925/2014.
(Modificaciones)**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 38 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (29/06/15) aconseja dejar sin efecto la RHCD 252/2014 en donde se llamaba a selección de antecedentes para cubrir un (1) cargo de Docente Responsable del Contexto Organizacional y del Trabajo del Programa de Prácticas Pre Profesionales.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En vez de decir "dejar sin efecto" debe decir "suspender" porque lo que estamos haciendo es eso, hasta tanto se resuelvan los procedimientos. Este caso se engloba en lo que informé sobre el Convenio Colectivo.

SRTA. CANO BRUSA.- Quería justamente reforzar esto: ¿por qué, si ya está efectuado el llamado, éste se suspendería?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aunque se tratara de un llamado a concurso -ésta es una selección-, si interponen una nota refiriendo al Convenio Colectivo y lo comprende, tenemos que suspenderlo hasta tanto se resuelva. Y no va a ser el único caso porque hay un montón. Cuando está comprendido por las generales de lo que está explicitado en el Convenio Colectivo, han venido distintos dictámenes de Asuntos Jurídicos que aconsejan suspender hasta tanto se indique de qué modo vamos a resolver estos casos.

Bien; está en consideración con la corrección antedicha.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

10.

**CÁT. PSICOTERAPIA. AYUDANTES ALUM-
NOS EXTRAS. INCORPORACIÓN. SOLICI-
TUD. APROBACIÓN. EXP. 0001538/2015.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Enseñanza.

Asunto número 39 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens (30/06/15) aconseja autorizar la incorporación de dos ayudantes alumnos Franchi Pereyra, Carmen y Saldívar, Ana Belén a la Cátedra de Psicoterapia.

SRA. BONANSEA.- ¿Sabemos cuántos alumnos tiene la cátedra? Porque yo estuve controlando la reglamentación vigente y ésta dice que, en teoría, deberían ser cuatro ayudantes alumnos por cátedra, pero se puede incorporar uno cada treinta alumnos. Es decir que así se pueden agregar ayudantes alumnos o adscriptos después de que ya se efectuó el llamado.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- No sabemos cuántos ayudantes alumnos tenía.

SRA. BONANSEA.- ¿Y los fundamentos?

SRA. SECRETARIA (Puente).- En general, los profesores fundamentan que tanto los antecedentes como la entrevista ameritan un aumento del número de ayudantes.

SRA. BONANSEA.- Lo que pasa es que se modifican las características del llamado en función de quién se presente, y no se tiene en cuenta que el llamado se hace en función de características institucionales o de la cátedra, de las posibilidades de aplicación del plan de trabajo de formación...

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Es correcto lo que dice la consejera Bonansea, igualmente en otras ocasiones esto ya se ha hecho, o sea este Consejo ha modificado...

SRA. SECRETARIA (Puente).- Perdón; esto es vencido porque es del 2014.

SRA. BONANSEA.- ¿Es gente que ha hecho la ayudantía sin estar seleccionada? ¿Ya hemos votado eso en otros casos?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Si tienen muchas dudas, lo volvemos a comisión.

-Hablan varios consejeros a la vez.

SRA. SECRETARIA (Puente).- Al caso lo han visto bastantes consejeros porque el despacho está firmado por Bertone, Villagra, Ahumada, Arias, Cano, Altube y Rigotti.

SRTA. CANO BRUSA.- Perdón; pero en el expediente no está detallada toda la información de qué cantidad de alumnos hay y demás.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Repito que, en general, ustedes han estado aprobando estos pedidos, pero es cierto lo que dice la consejera Bonansea...

SRA. BONANSEA.- Sí, porque es modificar un llamado en función de la gente que se presenta, lo cual es arbitrario. En todo caso, si las características de la cátedra dan para otro cupo, habría que indicarlo antes del llamado y no después de que se ha hecho la selección.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Esto es algo que han discutido varias veces y lo han flexibilizado. Ahora estamos en la misma situación. Entonces, o arrancamos a principio de año con una política para todos los casos o seremos inequitativos si ahora no se autoriza algo que se ha autorizado a muchos.

-Hablan varios consejeros a la vez.

SRA. SECRETARIA (Puente).- La cátedra tenía tres ayudantes alumnos y pedía seis, y se autorizó el llamado para lo que pedía.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bueno, se pone a consideración el despacho de la comisión.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado. Se consigna el voto negativo de la consejera Bonansea.

SRTA. CANO BRUSA.- Señora decana: no sólo no está en los asuntos de la Comisión de Enseñanza sino tampoco en las resoluciones decanales para ratificar, pero nosotros aprobamos los tribunales de las PSI -creo que eran desde la número 28 a la 36.

SRTA. ARIAS.- Si nosotros, en comisión, autorizamos a que salgan por decanal, ¿por qué no están?

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. SECRETARIA (Puente).- No está subida y por eso no figura en el orden del día, pero sí está hecha la resolución.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Lo que pasa es que, con las vacaciones, se demoró un poco la firma.

SRTA. CANO BRUSA.- Respecto de las PSI, queríamos saber cuál es el procedimiento que están siguiendo los expedientes que venían de las secretarías internas, en particular los que vienen de Trabajo Final, porque al menos acá, en los asuntos ingresados, están las PSI cuyos tribunales hay que designar. Sin embargo, ya hemos dicho que con los trabajos finales y otras designaciones de las secretarías internas no sea necesario el pase por este Consejo Directivo para poder ingresar a la comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ése es un procedimiento sugerido pero no oficial.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRTA. ARIAS.- Desde que asumimos en este Consejo, las secretarías internas mandaban sus asuntos directamente a las comisiones. Ahora, no sabemos qué es lo que ha sucedido, pero las cosas ingresan primero en el orden del día, lo cual retrasa mucho todos los trámites burocráticos. Las PSI se retrasan un mes con esto, y ahora tampoco tenemos la resolución decanal que estamos solicitando. Es decir que esto va a tener otra demora más.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Los ingresos a comisión habíamos decidido evitarlos porque después esos eran ingresos sobre tablas o venían sin ingreso al HCD. Ésa fue una decisión que tomamos en función de algunas cuestiones que se expresaron acá en el sentido de que primero se ingresen al Consejo y luego vayan a comisión. Así, cortamos todos los pases internos. Es cierto que en algunos casos eso demora mucho el procedimiento burocrático, sobre todo si toca algún feriado o las vacaciones de julio.

SRTA. CANO BRUSA.- Lo que habíamos solicitado es que siguieran este mecanismo no lo que venía de las secretarías internas sino lo que venía de Mesa de Entradas. Y además, esto no se dijo en sesión sino en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En reiteradas oportunidades se ha expresado aquí, y consta en actas, que tratemos de evitar que los asuntos entren a comisión sin ingresar al HCD. Por eso, yo les pedí a los secretarios que trataran de preparar las cosas con tiempo para hacerlas ingresar como corresponde.

Si todos están de acuerdo con que estos procedimientos se simplifiquen, lo volvemos a revisar.

SRTA. ALTUBE.- Me parece que lo que pasó en los últimos meses -lo sé aunque todavía no era consejera- fue que se habían presentado situaciones que daban lugar a excepciones que tenían un marco o contexto previo a las elecciones. O sea que en ese momento respondía a otra cosa.

Habría que analizar, en lo que implica al tramo final, cómo podemos acelerar los tiempos.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Cuando ustedes lean el informe -no sé si van a poder identificarlo-, una de las propuestas es trabajar el núcleo curricular ingreso-egreso nuevamente porque lo que están planteando es sólo una parte del problema: no sólo son esos 45 días, sino que a veces las respuestas del tribunal oscilan entre los 15 días reglamentarios y todo el año lectivo.

Entonces, podemos trabajar en la comisión las cuestiones procedimentales, pero aprovechemos el informe sobre el tramo del egreso para identificar ésta y otras cuestiones que requieren que hagamos algunas modificaciones para agilizar este punto.

Esto es importante porque en la autoevaluación habíamos identificado la demora en el tramo final -el promedio

de demora sólo en ese tramo. Y hay que identificar cuáles son los factores, porque a *prima facie* uno diría que los estudiantes demoran mucho en el trabajo final, pero cuando en el trabajo que hemos hecho en este último período encontramos un montón de cuestiones que sería interesante que ustedes tomaran conocimiento para que pensemos de modo colectivo en procedimientos o alternativas de mejora que puedan hacer que eso se reduzca.

SRA. SECRETARIA (Puente).- Quería aclarar -me informa la doctora Valverde- que el asunto número 15 ingresó a la Secretaría del Consejo después de realizada la reunión de comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bien; continuemos.

11.

**ANTEPROYECTO PSI N° 001/2014. CO-
ASESORA. INCORPORACIÓN. EXP.
0027883/2014.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 40 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens (30/06/15) aconseja aprobar la incorporación de la Doctora Paula Irueste como coasesora del anteproyecto PSI N° 001/2014.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

12.

**CÁT. PSIC. EVOL. DEL ADULTO Y SE-
NECTUD. PROGRAMA 2015. APROBACIÓN.
EXP. 0062609/2014.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 41 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens (30/06/15) aconseja aprobar el programa de la asignatura Psicología Evolutiva del Adulto y la Senectud que obra a fs. 13, con la incorporación de la posibilidad de recuperación del 25 % del total de las evaluaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

13.

SEM. ELECT. NO PERM. "LA PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA DESDE EL ENFOQUE MODULAR-TRANSFORMACIONAL". PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0059307/2014.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 42 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens (30/06/15) aconseja aprobar el SENP para el segundo semestre del 2015, siguiendo el modelo de resolución que consta en fojas 13 a 23 del expediente de referencia.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

14.

**SEM. ELECT. NO PERM. "ADICCIONES
DEL SIGLO XXI". PROPUESTA. DICTADO.
RENOVACIÓN. APROBACIÓN. EXP.
0041793/2014.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 43 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens (30/06/15) aconseja aprobar el seminario en su forma semestral, según proyecto de resolución que consta a fojas 12 a 16.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

15.

**CÁT. PSICOPATOLOGÍA II. CGO. PROF.
ASIST. DS. CONCURSO. LLAMADO. COM.
EVAL. CONFORMACIÓN. EXP.
0020586/2015.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Pasamos al asunto número 44 del orden del día, el cual ha sido despachado por las comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (29/06/15) aconseja aprobar el llamado a concurso de dicha cátedra.

Desp. Comis. Ens (30/06/15) aconseja:

En MAYORÍA: Designar al siguiente tribunal para el concurso de Profesor Asistente dedicación simple Cát. Psicopatología II. Docentes: Titulares 1) Rostagnotto, Alejandro, 2) La Tessa, Mirta Lidia, 3) Saal, Aaron. Suplentes: Rigotti, Hebe; Muñoz, Pablo; Blanda, Elizabeth. Observadores Titulares, Estudiante, Navarro, Gonzalo, y Egresado: Ber-

tea, Francisco. Suplentes, Estudiante: Sánchez, Nicolás, y Egresado: Ramírez, Adrián. Firmado: Ahumada, Bonansea, Altube, Cano, Arias.

En MINORÍA: Conformar el tribunal que entenderá el concurso de Profesor Asistente dedicación simple Cát. Psicopatología II. Prof. Titulares Rostagnotto, Alejandro; La Tessa, Mirta; Soave, Mónica. Prof. Suplentes: Muñoz, Pablo; Blanda, Elizabeth y Rigotti, Hebe. Observador Egresado: Roxana Seminario FALTA SUPLENTE. Observador Estudiantil: Navarro, Gonzalo FALTA SUPLENTE. Firmado: Bertone, Villagra, Ravalli.

SRA. VILLAGRA.- Quisiera hacer una pequeña aclaración respecto de la conformación del tribunal. Lo pensamos según criterios de una razonabilidad atendible. Estuvimos considerando la presencia del profesor Titular de la cátedra para que se cuidada la especificidad de la materia; buscamos un profesor que fuera externo para que a su vez garantizara una cierta perspectiva en la mirada, y buscamos un profesor de la Casa que tuviera una clara inserción en la clínica porque estuvimos repasando los currícula pero también el programa de Psicopatología II y los contenidos mínimos del mismo, y me parece que al ser Psicopatología II, el nivel de profundidad de la materia ancla claramente en un abordaje clínico que no solamente está basado en la diferenciación de estructuras del psiquismo sino también en la consideración de una serie de patologías actuales -como anorexia, adicciones y demás-, que pienso que requieren de alguien que tenga una clara mirada clínica.

Estuvimos pensando en la conformación que aparece en el despacho alternativo. En realidad, creemos que el profesor Saal tiene profundos conocimientos de Epistemología en esta rama de la Psicología Clínica, como bien nos recordaba el profesor Ahumada, pero quizás sean conocimientos más atinentes a una Psicopatología I. La Psicopatología II me parece que ancla claramente en una cuestión clínica y es solidaria con ciertas diferenciaciones de estructuras psíquicas que hacen a la psicopatología aplicada.

La profesora Soave tiene una amplia trayectoria en clínica. De hecho, ella dirige un servicio de salud que es parte de la extensión de la Facultad. Así que pensábamos que quizás es más estrictamente consonante con los requerimientos de la materia esta conformación de tribunal.

SR. AHUMADA.- Nosotros comentábamos que el profesor Saal no solamente tiene conocimientos de psicopatología en una dirección sino en varias direcciones. Su beca en Alemania fue sobre la psicopatología criminológica vinculada a Jaspers; ha tenido experiencia clínica en el Instituto Güemes, en la

parte de trasplantes, viendo de algún modo las posibilidades o no de que la persona que hace la donación de órganos esté convencida para que eso sea exitoso; ha trabajado como psicoanalista; es ampliamente respetado por los círculos vinculados a la psicopatología; y creo que, además, tiene una mirada no solamente psicoanalítica sino también desde lo epidemiológico y desde lo fenomenológico, que creo que sería importante considerar dado que quizás los antecedentes de los otros tribunales van en una dirección más homogénea.

Por otro lado, el profesor Saal ha tenido un excelente comportamiento tanto en los concursos que se han hecho en esta Casa como en la Facultad, casi no registrando ninguna anulación de concurso a pesar de que algunas personas quedaron fuera del orden de mérito.

Esto que menciono es importante, más allá de la formación, dado que se busca transparencia en los concursos.

-La consejera Correa reemplaza momentáneamente a su par Saal.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración el despacho en mayoría.

-Votan por la afirmativa los consejeros Martínez, Maldonado, Ahumada, Correa, Huespe, Bonansea, Cano Brusa, Altube y Arias.

-Lo hacen por la negativa los consejeros Murillo, Villagra, Brussino, Kofmanas, Dutto, Rengifo, Ravalli Yenarópulus y Vorano.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado. En consecuencia, el despacho en minoría se torna abstracto.

-El consejero Saal reemplaza a su par Correa.

**RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD
REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Pasamos a considerar el asunto número 45 del orden del día, que es la resolución decanal que ha sido dictada *ad referéndum* de este Cuerpo.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

RD 1014-15 Designar a la Profesora Cecilia Bordón en reemplazo de la Profesora Laura Manoiloff como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3214, titulado: "Nosografías psiquiátricas: crímenes en Córdoba 1880-1890". Designar al Profesor Waldino Romero en reemplazo de la Profesora Laura Manoiloff como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3663, titulado: "Conducta antinormativa y autocontrol: adaptación de dos escalas de evaluación en población juvenil de Córdoba"

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y ratifica.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ratificada.

Aquí tengo la resolución decanal relativa al PROFIP que había reclamado la consejera Bonansea. El resto son para conocimiento, pero si hay que emitir resolución para ratificar al respecto, las traeremos para la próxima sesión, porque hay que ver esos programas que mencionaba la consejera Bonansea anteriormente.

SRA. BONANSEA.- Son los puntos 165 y 166 porque uno es el de Adjunto y el otro es el de los Asistentes.

SRA. SECRETARIA (Puente).- Les leo la Resolución Decanal 1180 (*Leyendo*):

Rectificar la RHCD 32/15 Artículo 4° el que quedará redactado de la siguiente manera: "Los aspirantes deberán presentar: solicitud de inscripción, currículum nominal (cuatro copias) indicando el número de folio donde se encuentra cada antecedente, carpeta de antecedentes foliada (numerar todas las hojas) y propuesta de trabajo en sobre cerrado (tres copias = tres sobres) que implique la coordinación entre las acciones de los dos subprogramas del PROFIP-E: 1) Subprograma asistencia psico-educativa y 2) Subprograma de Orientación y reorientación vocacional. Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología, del 3 al 14.08.15

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Si los deja más tranquilos, pasamos el asunto a la comisión y lo postergamos.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bueno, se ponen a votación las resoluciones decanales de los asuntos 165 y 166.

-Se votan y ratifican.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ratificadas. Se consigna la abstención de la consejera Bonansea.

SRTA. CANO BRUSA.- El asunto 65 creo que también debería ser para ratificar porque tiene que ver con el dictado de un seminario que quizás sea de urgencia aprobar en esta sesión y no en la próxima.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- No, a ésa no hace falta ratificarla. Se trata de la renovación del seminario, lo cual se hace vía resolución decanal.

Para conocimiento del H. Cuerpo

17.

ORDENANZAS Y RESOLUCIONES DEL H.C.S. RESOLUCIONES RECTORALES Y DECANALES.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos para conocimiento de este Consejo.

Por secretaría se los enunciará.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Resoluciones Rectorales - Asuntos 46 a 50

- 46.Resolución 1088/2015 Autorizar a las Facultades, Institutos y Escuelas de la Casa a suspender la actividad docente desde el 13 al 24 de julio de 2015, de acuerdo a sus respectivas necesidades y modalidades de funcionamiento
- 47.Resolución 1188/2015 Declarar asueto docente y administrativo en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba el día 6 de julio de 2015, con motivo de la conmemoración del Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Córdoba.

48. Resolución 1210/2015 Expedir un duplicado de diploma de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA a nombre de Adriana Lucia Guzmán (DNI W 25.619.116), previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.
49. Resolución 1251/2015 Disponer la liquidación y pago a favor del señor Hugo José BIMA, en concepto de subsidio por fallecimiento de la Prof. Liliana María Alejandra MAULLNI legajo 25972, ex docente de la Facultad de Psicología.
50. Resolución 1311/2015 Declarar de interés universitario a la maratón DASPU CORRE, que se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2015, organizada por la Obra Social Universitaria DASPU.

Ordenanzas HCS - Asuntos 51 a 52

51. Ordenanza 2/2015 Autorizar a Decanos y Vicedecanos de las Facultades que componen la Universidad Nacional de Córdoba y a los Directores y Vicedirectores de las unidades académicas que no constituyen facultades a receptar juramentos de estudiantes para la entrega de títulos obtenido utilizando el Sistema de video conferencia, con carácter excepcional cuando los estudiantes se hayan ausentado del país por motivos académicos o laborales y no puedan asistir a los actos de colación pública o privada programados.
52. Ordenanza 3/2015 Todo aspirante mayor de 25 años sin título secundario, excepcionalmente, podrá postularse para ingresar a la Universidad Nacional de Córdoba, siempre que cumpla con los siguientes requisitos

Resoluciones HCS - Asuntos 53 a 57

53. Resolución 511/2015 Hacer lugar a lo propuesto por el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba Dr. Francisco A TAMARIT en su nota de fs.2 y, en consecuencia, aprobar la asignación de \$ 10.000.000,00,- (Pesos diez millones con 00/100) sobre el Inciso 1, de acuerdo al detalle obrante en el Anexo 1 (fs. 1), que en fotocopia forma parte de la presente, y autorizar a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a incorporar los créditos que surgen de esta distribución en las respectivas Áreas de la Fuente 11 Contribución del Gobierno Nacional.
54. Resolución 512/2015 Hacer lugar a lo propuesto por el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Francisco A. TAMARIT, en su nota de fs. 2 y, en consecuencia, aprobar la asignación extraordinaria y por única vez de \$ 40.000.000,00,- (Pesos cuarenta millones), a distribuir entre las Facultades y el Área Central según se detalla en el Anexo 1 obrante a fs. 1, que en fotocopia forma parte integrante de la presente, fondos provenientes del ahorro del Ejercicio 2.014 (Fuente 16) para realizar obras menores y/o mantenimiento edilicio, cuyo financiamiento no está contemplado en el Plan de Obras de la Subsecretaría de Planeamiento Físico.
55. Resolución 561/2015 Aprobar el Manual de Registro y Seguimiento de la Población Estudiantil y Ofertas Académicas de la UNC, obrante a fojas 3/12 que conforma el Anexo I de la presente.

56. Resolución 583/2015 Hacer lugar a lo solicitado por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fojas 199 y, en consecuencia, aprobar los proyectos presentados en el marco de la Cuarta Convocatoria del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado de la Universidad Nacional de Córdoba cuyo detalle obra en el Anexo del Acta de las Comisiones Evaluadoras, 35 proyectos, que en fotocopia forman parte integrante de la presente, con la distribución de un total de \$ 2.405.408 (Pesos dos millones cuatrocientos cinco mil cuatrocientos ocho) correspondiendo \$2.000.000 (Pesos dos millones), aprobados por RHCS nro. 832/10 más \$ 405.408 (Pesos cuatrocientos cinco mil cuatrocientos ocho), monto que no fue distribuido en la convocatoria anterior, cuya distribución por Facultades se realizó aplicando la fórmula polinómica aprobada por RHCS 996/13. La ejecución de los proyectos queda supeditada a la rendición por parte de las Unidades Académicas de los proyectos de la Convocatoria PAMEG 2014.
57. Resolución 585/2015 Hacer lugar a lo propuesto por los HCD de las Facultades y, en consecuencia, designar a los Profesores que se detallan a continuación, para integrar el Tribunal Universitario: Facultad de Psicología- Res. HCD 15/2015 Prof. Alejandra ROSSI. Prof. César Pablo SAN EMETERIO.

Resoluciones Decanales - Asuntos 58 a 185

- 58.RD1073-15 Autorizar al área Enseñanza a confeccionar el acta correspondiente al examen final de la práctica de investigación realizada por la alumna Florencia Anunziata
- 59.RD1074-15 Justificar las inasistencias incurridas por la Profesora Gabriela Degiorgi (Legajo 36724) desde el 14 al 15.05.15 en su cargo interino de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra de Deontología encuadrándose la misma como licencia con goce de haberes
- 60.RD1075-15 Justificar las inasistencias incurridas por el Profesor Dr. Juan Carlos Godoy (Legajo 32805) desde el 14 al 16.05.15 en su cargo interino de Profesor Titular dedicación exclusiva con funciones de de Prosecretario de Relaciones Internacionales, encuadrándose la misma como licencia con goce de haberes
- 61.RD1076-15 Otorgar licencia estudiantil a la alumna DOORN JULIETA Legajo 37099411 desde el 24 de abril al 07 de mayo de 2015.
- 62.RD1077-15 Artículo 1º: Aprobar el programa presentado por la cátedra de Psicopatología II para ser dictado a partir del año lectivo 2015 y que como Anexo forma parte integrante de la presente con 34 (treinta y cuatro) fojas útiles
- 63.RD1078-15 Artículo 1º: Aprobar el programa presentado por la cátedra de Orientación Vocacional y Ocupacional para ser dictado a partir del año lectivo 2015 y que como Anexo forma parte integrante de la presente con 22 (veintidós) fojas útiles.
- 64.RD1079-15 Artículo 1º: Interrumpir la licencia de la alumna DOMÍNGUEZ MARÍA EUGENIA, Legajo 39234270 a partir del 4 de junio de 2015.
- 65.RD1080-15 Renovar el dictado del seminario electivo no permanente "Neurociencia del dolor" para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2015, con una duración de 60 (sesenta) horas

- equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo del Dr. Pablo Marchetti DNI: 23.823.339, bajo el régimen de carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto semidedicación en la cátedra Introducción a la Psicología, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo.
- 66.RD1081-15 Dar por Aprobado el Proyecto de Trabajo Final de la CEPTO:"Propuesta de Intervención Profesional con el Equipo Técnico del Programa Jóvenes" presentado por la Lic. Laura Fleiderman. -
67. RD1082-15 Declarar de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/02/15 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación de la Lic. Mariana Beltrán, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como coordinadora de prácticas de la Carrera de Especialización en Psicología Educacional.
68. RD1083-15 Dejar sin efecto la RD N° 13/2015 (*Autorizar el dictado en el año 2015 del Curso de Postgrado: Actualización en Psicología Criminal*).
- 69.RD1084-15 Suscribir el contrato de locación de servicios-modalidad profesional independiente sin relación de empleo público que no supere los 30 días de corrido, (OHCS N° 05/12), con el Dr. Horacio Edelmar Ferreyra, como docente del seminario: "EDUCACIÓN: Historia y política" correspondiente a la Carrera de Especialización en Psicología Educacional.
- 70.RD1085-15 Autorizar los gastos de alojamiento de la Lic. Beatriz Janin y del Lic. Gabriel Alberto Donzino efectuados con el motivo de llevar a cabo el Curso de Postgrado: La constitución subjetiva y su relación con el sufrimiento psíquico en la infancia. Aportes teóricos y técnicos ante las nuevas problemáticas los días 18 de abril, 16 de mayo, 13 de junio y 18 de julio del corriente año
- 71.RD1086-15 Autorizar la firma del Convenio Específico de Colaboración Académica para la Realización de Prácticas Supervisadas en Investigación con la FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA, para el desarrollo del Anteproyecto PSI N° 028/2015, perteneciente a la alumna Celeste Ceballos y la designación de la Comisión Arbitral.
- 72.RD1087-15 Rectificar el Art.º 5 de la RD 75/12, donde dice "Gustavo Pablo José Llermanos" debe decir "Gustavo Carlos José Hermanos".
- 73.RD1088-15 Rectificar el Art.º 4 de la RD 283/13, donde dice "Gustavo Pablo José Llermanos" debe decir "Gustavo Carlos José Llermanos".
74. RD1089-15 Autorizar el cobro de los aranceles para los Alumnos de la Carrera de Especialización de Adolescencia con Mención en Educación o Psicología del Desarrollo para la cohorte que inicia en el mes de agosto 2015.
75. RD1090-15 Dejar sin efecto la RD N° 171/2015.- (*dictado en el año 2015 del Curso de Postgrado: CONSUMOS PROBLEMÁTICOS DE SUSTANCIAS: PUENTES, REDES Y POLÍTICAS ENTRE LA TEORÍA Y LA PRACTICA EN SU PREVENCIÓN Y ABORDAJE al no haberse completado el cupo establecido*)
- 76.RD1091-15 Rectificar el Artículo 1º de la Resolución Decanal N° 2146/2014, donde dice: "Autorizar la firma del Acta Interna para

la Realización de Prácticas Supervisadas en Investigación en el Grupo de Investigación "Laboratorio de Psicología de la Personalidad" de la Facultad de Psicología, dirigido por el Dr. Juan de la Cruz Argañaraz, de la Facultad de Psicología; deberá decir: "Autorizar la firma del Acta Interna para la Realización de Prácticas Supervisadas en Investigación en el Grupo de Investigación de la Facultad de Psicología, dirigido por el Dr. Juan de la Cruz Argañaraz".

- 77.RD1092-15 Otorgar a la alumna MACARENA HERRERA, Legajo 37068780, la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 10 (diez) concepto Sobresaliente.
- 78.RD1093-15 Autorizar la firma del Convenio Específico de Colaboración Académica para la Realización de Prácticas Supervisadas en Investigación con la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DALMACIO VÉLEZ SÁRSFIELD, DE LA CIUDAD DE LAS VARILLAS, de la provincia de Córdoba, para el desarrollo del Anteproyecto PSI N° 022/2015, perteneciente a la alumna Perla Gennaro, DNI 33.645.683 (Anexo I) y la designación de la Comisión Arbitral.
- 79.RD1094-15 Rectificar el Art.º 1 de la RHCD 174/11, donde dice "Gustavo Pablo José Llermanos" debe decir "Gustavo Carlos José Llermanos".
- 80.RD1095-15 Otorgar a la alumna AMPARO FORNES, Legajo 38306484, la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 10 (diez) concepto Sobresaliente.
- 81.RD1096-15 Aprobar la Adscripción ad honorem realizada por el Lic.Francisco Miguel Fernando Berteza en la Cátedra de Teoría y Técnica de Grupo, en el período del 28.08.12 al 28.12.14.
- 82.RD1097-15 Aprobar las Ayudantías alumnos ad-honorem realizadas por los alumnos Raboy Elias Gabriel, Grenada María Florencia y Campos María Jimena, en la Cátedra de Teoría y Técnicas de Grupo, en el período del 25.04.12 al 25.04.14.
- 83.RD1098-15 Aprobar las Ayudantías alumnos ad-honorem realizadas por los alumnos Nicolás Sebastián Sánchez y Santiago Misael Moreno Frías, en la Cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología, en el período del 12.05.12 al 12.05.14.
- 84.RD1099-15 Aprobar las Ayudantías alumnos ad-honorem realizadas por los alumnos Daniel Alejandro Rossa y Verónica Guadalupe Celi Gonella, en la Cátedra de Psicología Laboral, en el período del 26.07.12 al 26.07.14,
- 85.RD1100-15 Aprobar las Ayudantías alumnos ad-honorem realizadas por los alumnos Pamela Barone, Lucas Ezequiel Martínez, Juan Ignacio Díaz Forciniti, Araceli Rodríguez y Pablo Martín Bobino, en la Cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología, en el período del 14.09.12 al 14.09.14.
- 86.RD1101-15 Aprobar las Ayudantías alumnos ad-honorem realizadas por los alumnos CANCHI Luis Alberto, OGAS Leticia Belén, VIGNOLO María Belén y CASTELLANO María Celeste, en la Cátedra de Psicología Criminológica, en el período del 25.04.12 al 25.04.14.
- 87.RD1102-15 Autorizar la firma del Convenio Específico de Colaboración Académica (Prácticas Preprofesionales) entre la Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Córdoba y la "Defensoría del Pueblo Provincia de Córdoba" (Anexo I) y la designación de la Comisión Arbitral.
- 88.RD1103-15 Suscribir el Convenio con SANATORIO ALLENDE, que forma

- parte integrante de la presente resolución como anexo.
- 89.RD1104-15 Autorizar el dictado en el año 2015 el Curso de postgrado: Clínica de la familia: las consecuencias del divorcio conflictivo -
 - 90.RD1105-15 Autorizar el dictado en el año 2015 el Curso de actualización profesional: Interpretación y análisis de los sueños desde la perspectiva de la psicología junguiana
 91. RD1106-15 Autorizar el dictado en el año 2015 el Curso de Actualización Profesional: El deseo en la clínica lacaniana: ética, satisfacción y lazo social -
 - 92.RD1107-15 Autorizar el pago de los gastos de los pasajes aéreos Córdoba- San Pablo y San Pablo-Córdoba, como también los efectuados en concepto de estadía en la ciudad de San Pablo a la Dra. Mariana Gómez, en el mes de septiembre de 2015, en razón de establecer un intercambio de trabajo y cooperación entre ambas maestrías (Maestría de Estudios Culturais Contemporáneos da Universidade FUMEC, de Belo Horizonte y Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana.
 - 93.RD1108-15 No autorizar el dictado en el año 2015 del Curso de Actualización Profesional: Introducción al pensamiento fractal; presentada por la Mgtr. Beatriz Froute. -
 94. RD1109-15 Autorizar el pago de los gastos de los pasajes aéreos Buenos Aires-Córdoba y Córdoba-Buenos Aires, traslados y estadía en la Ciudad de Córdoba del Dr. Fabián Naparstek, en razón de cumplir con el desarrollo del Curso: "Toxicomanías" de la carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (Matpsil), el día 25 de junio de 2015.
 95. RD1110-15 Autorizar el dictado en el año 2015 el Curso de Postgrado: La adolescencia extralimitada. Disponer que la Mgtr. Mariela Yesuron se desempeñe como Docente del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica y administrativa del mismo
 - 96.RD1111-15 Suscribir el Convenio con el Hospital Vicente Agüero de Jesús María, que forma parte integrante de la presente resolución como anexo.
 - 97.RD1112-15 Reconocer al alumno MANUEL NICOLÁS BUSCAROLO (Matrícula 36706020) asignaturas como materias electivas del plan 1986 de la Licenciatura en Psicología.
 - 98.RD1113-15 Otorgar al alumno IGNACIO JAVIER PUIGDOMENECH MAKOWSKI, Legajo 38590982 la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 9 (nueve) concepto Distinguido.
 - 99.RD1114-15 Otorgar a la alumna MARÍA DEL ROSARIO IBORRA Legajo 38751211 la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 9 (nueve) concepto Distinguido.
 100. RD1115-15 Declarar de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 25/04/15 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación de la Lic. Romina Mantaras, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como responsable administrativa del curso de Extensión: "La preparación integral para la maternidad. Enfoque multidisciplinario".
 101. RD1116-15 Justificar las inasistencias incurridas por la profesora Dra. Debora Imohoff (Legajo 42701) encuadrándose las mismas en licencia con goce de haberes en el periodo del

- 26-05-15 al 10-06-15
102. RD1117-15 Otorgar a la alumna SILVINA PAEZ, Legajo 30969928, la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 6(seis) concepto Bueno.
103. RD1118-15 Justificar las inasistencias incurridas por la Profesora Dra. Silvina Brussino (Legajo 32963) en el período del 28.05.15 al 03.06.15 en su cargo por concurso de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Introducción a la Psicología, encuadrándose la misma como licencia con goce de haberes).
104. RD1119-15 Otorgar a la alumna MARÍA SOL MONTIEL Legajo 36183131, la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 9 (nueve) concepto Distinguido
105. RD1120-15 Designar a la Profesora Cecilia Reyna en reemplazo de la Profesora Ana Lía Ahumada como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3620.
106. RD1121-15 Dar de baja -a solicitud de las alumnas- el trabajo final N° 3857 titulado "Relación entre médicos pediatras y psicólogos en el Hospital Regional José A. Ceballos. Un estudio a través de la interconsulta" presentado por las alumnas Sofía Kingin y MaríaSol Rossini.
107. RD1122-15 Dejar sin efecto el contrato aprobado por RD N.° 523/2015 desde el día 21/04/2015. (*cambio de fechas período del contrato*) Declarar de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 21/04/15 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación de la Lic. Lelia Roxana Acunzos, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como responsable académica de curso de extensión "Teatro Espontáneo, como dispositivo de intervención comunitaria".
108. RD1123-15 Declarar de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 21/04/15 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación de la Lic. Virginia Aliaga, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como Responsable académica de curso de extensión "teatro espontáneo, como dispositivo de intervención comunitaria".
109. RD1124-15 Rectificar la cláusula segunda del anexo de la RD N° 860/2015, donde dice: "Lunes a Viernes, en horario de 7 a 14 hs" debe decir: "Lunes a Viernes, en horario de 7 a 11 hs.".-
110. RD1125-15 Rectificar la RD 970/2015 en su artículo 1°, donde dice "desde el el 6 de abril de 2015 al 06 de julio de 2015", debe decir "desde el 1 de agosto de 2015 al 30 de septiembre de 2015".
111. RD1126-15 Otorgar licencia estudiantil a la alumna MILESI MARINA ENCARNACIÓN , Legajo 5995901, desde el 5 de junio de 2015 al 25 de junio de 2015.
112. RD1127-15 Rectificar el Anexo la RD 780/15 en lo respecta a Aspectos Metodológicos, al Cronograma de Actividades a realizar por el alumno y al perfil del postulante, los cuales quedarán redactados en los términos del Anexo de la presente Resolución, con 2 (dos) fojas útiles.
113. RD1128-15 Autorizar la reapertura de la inscripción de

- aspirantes a las prácticas de grado en investigación autorizadas por RD 783/15, 802/15 y 781/15, desde el 22 hasta el 26 de junio de 2015 inclusive. La inscripción por Mesa de Entradas de la Facultad en el horario de 08:30 a 12:30 horas.
114. RD1129-15 Autorizar la conformación del equipo de profesionales del Servicio de Asistencia Psicológica autorizado por Resolución N° 117-HCD 09 integrado por: Lic. Mirta Paulozky como Coordinadora, y como prestadores los Licenciados David Albano González, María Cecilia Lagorio, Adriana Eckerdt, María Eugenia Possetto y Pablo Daniel Parodi.
115. RD1130-15 Disponer el pago de Asignaciones Complementarias Docentes a la Lic. Berra Cecilia, Legajo 39644, por el mes de Julio de 2015.
116. RD1131-15 Autorizar la firma del Convenio Específico de Colaboración Académica para la Realización de Prácticas Supervisadas en Investigación con la SECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA - UNIDAD DE DESARROLLO REGIONAL COSQUÍN, de la provincia de Córdoba, para el desarrollo del Anteproyecto PSI N° 0029/2015, correspondiente a las alumnas María Sofía Blanas, DNI 35.964.966, y María Solana Sánchez, DNI 36.467.283 (Anexo I) y la designación de la Comisión Arbitral.
117. RD1132-15 Autorizar la realización de la Conferencia "Aportes fenomenológicos y existenciales a la psicoterapia" que será dictada por la Lic. Susana Signorelli y la Dra. Marta Gubelman el día 3 de julio de 2015 en las instalaciones de la Facultad de Psicología.
118. RD1133-15 Autorizar el dictado en el año 2015 el Curso de actualización profesional: Una mirada psicológica y jurídica de la dimensión de las niñas, niños y adolescentes en conflicto con la ley penal. Abordajes e intervenciones profesionales interdisciplinarias desde un enfoque de derecho
119. RD1134-15 Aprobar el programa presentado por la cátedra de Psicopatología para ser dictado a partir del año lectivo 2015 y que como Anexo forma parte integrante de la presente con 25 (veinticinco) fojas útiles.
120. RD1135-15 Aprobar el cronograma 2015 presentado por la cátedra de Entrevista Psicológica que como anexo forma parte integrante de la presente con 9 (nueve) fojas útiles.
121. RD1136-15 NO Otorgar equivalencia a la Srta. DI STEFANO, ORNELLA, DNI 33487814, matrícula 33487814, en la asignatura Prueba de Suficiencia de Idioma: Inglés.
122. RD1137-15 Suscribir el Convenio de prácticas de especialización de alumnos de la carrera de Especialización en Psicología Clínica con SALUGÉNICA S.R.L, que forma parte integrante de la presente resolución como anexo
123. RD1138-15 Otorgar a la alumna MARÍA LAURA CELINDA BADALOTTI, Legajo 14797559, la equivalencia en la asignatura DIDÁCTICA ESPECIAL, con calificación 10 (diez) concepto Sobresaliente.
124. RD1139-15 Rectificar el Anexo la RD 778/15 en lo respecta al Perfil del Postulante, estableciendo como requisito no excluyente "Tener aprobadas todas las materias obligatorias de cuarto año de la carrera".
125. RD1140-15 Otorgar licencia estudiantil a la alumna PUEBLA MARIANA CAROLINA, Legajo 3552879 desde el 1 de junio de 2015 al

- 1 de septiembre de 2015.
126. RD1141-15 Otorgar a la alumna JUDITH ESTER HERRERA, Legajo 37721353 la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 4 (cuatro) concepto Suficiente.
 127. RD1142-15 Otorgar a la alumna ANA KARINA PEÑALOZA, Legajo 23330868, la equivalencia en la asignatura BIOLOGÍA EVOLUTIVA HUMANA, con calificación 8 (ocho) concepto Distinguido.
 128. RD1143-15 Reconocer la asignatura SOCIOLOGÍA, realizada en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, como materia electiva no permanente del plan 1986, a la alumna Ana Carolina Stankevicius, Legajo 34590712, calificación 6 (seis) puntos
 129. RD1144-15 Otorgar a la alumna FLORENCIA SOLEDAD MARCONI Legajo 29591745, la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 9 (nueve) concepto Distinguido.
 130. RD1145-15 Otorgar a la alumna ANAHI ETELVINA SIRE, Legajo 36269316, la equivalencia en la asignatura PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ, con calificación 8 (ocho) concepto Distinguido.
 131. RD1146-15 Otorgar al alumno AGUSTÍN EZEQUIEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Legajo 38078409 la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 10 (diez) concepto Sobresaliente.
 132. RD1147-15 Dejar sin efecto la RD N° 490/2015.- Disponer la devolución de los aranceles abonados en el Curso de Postgrado: NOSOGRAFÍA Y CLÍNICA DE LA PERVERSIÓN. DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL Y DIRECCIÓN DE LA CURA.
 133. RD1148-15 Convocar a los miembros del H. Consejo Directivo de esta Facultad para el día 30 de julio de 2015 a las 18:00 hs. en el Auditorio del Módulo Nuevo, a los efectos de elegir Decano y Vicedecano, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 31° inc. 1° de los Estatutos Universitarios.
 134. RD1149-15 Otorgar licencia estudiantil postparto a la alumna AGOSTA GONZÁLEZ FLAVIA EUGENIA NOELIA, Legajo 32239796 desde el 12 de junio de 2015 al 11 de julio de 2015.
 135. RD1150-15 Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas de Licenciatura en Psicología
 136. RD1151-15 Dejar sin efecto la designación interina de la Profesora Lic. María Flaviana Lucero (49676) en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en la Cátedra de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud (RHCD 320/ 14) cubriendo la licencia de la Profesora Julia González
 137. RD1152-15 Dejar sin efecto la designación interina del Profesor Lic. Jorge Ornar Zarate (Legajo 47473) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Sanitaria (RHCD 284/13) cubriendo la licencia de la Profesora Mariana Illanes.
 138. RD1153-15 Dejar sin efecto la designación interina de la Profesora Lic. Carmen Gloria Clark (Legajo 40008) en un cargo de Profesor Asistente semidedicación (RD 1960/14) cubriendo la licencia de la Profesora Carmen Stabile en la Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional
 139. RD1154-15 Dejar sin efecto la designación interina de la Profesora Lic. Roxana Marasca (Legajo 51451) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Evolutiva de la Niñez (RD 507/15) cubriendo la licencia de la Profesora Carmen Figueroa.
 140. RD1155-15 Autorizar y adjudicar el Trámite Simplificado

- 206/2015 a la firma FLEX NET S.A, por los motivos y por los montos mejoras en módulo "A" Y "B" cableado de datos, voz y electricidad.
141. RD11 56-15 Declarar de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/02/15 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación de la Lic. María Florencia Gañan, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como secretaria técnica de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica
142. RD1157-15 Autorizar los gastos de traslados aéreos Buenos Aires -Córdoba / Córdoba Buenos Aires a la Esp. Alejandra Cuasnicu a los fines de desarrollar las clases del Programa de Postgrado: Programa de Drogodependencia y adicciones: conceptos básicos, prevención y asistencia que se desarrollarán los días 24 y 25 de julio del corriente año.
143. RD1158-15 Autorizar la firma del Convenio Específico de Colaboración Académica (Prácticas Preprofesionales) entre la Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Córdoba y el "MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS" (Anexo I) y la designación de la Comisión Arbitral.
144. RD1159-15 Autorizar la firma del Convenio Específico de Colaboración Académica (Prácticas Supervisadas) entre la Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Córdoba y el "INSTITUTO HERMANAS ESCLAVAS DEL CORAZÓN DE JESÚS (ARGENTINAS)" (Anexo I) y la designación de la Comisión Arbitral.
145. RD1160-15 Autorizar la firma del Convenio Específico de Colaboración Académica (Prácticas Supervisadas) entre la Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Córdoba y la "FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PSICOSOCIALES - (Fu.D.A.P.)" (Anexo I) y la designación de la Comisión Arbitral.
146. RD1161-15 Otorgar prórroga de regularidad a la alumna Erika María Belén Méndez, matrícula 31368540, en la asignatura Orientación Vocacional y Ocupacional; por el plazo reglamentariamente establecido de un turno de examen, a partir de la notificación de la presente.
147. RD1162-15 Dar de baja, a solicitud de la docente a cargo Dra. Silvina Brussino a la práctica de grado en investigación en el marco del proyecto titulado "Estudio sobre cultura política desde una perspectiva psicopolítica en ciudadanos de Salta y Neuquén".
148. RD1163-15 Otorgar a la alumna VALENTINA MARÍA GABELLIERI, Legajo 37853854, la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 9 (nueve) concepto Distinguido
149. RD1164-15 Otorgar a la alumna TALIA VANESA LEVIN, Legajo 32876308, la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 8 (ocho) concepto Distinguido.
150. RD1165-15 Otorgar a la alumna MARÍA DE LAS NIEVES CAMPORRO, Legajo 37942493, la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 4 (cuatro) concepto Suficiente.
151. RD1166-15 Rectificar el Visto de la RHCD 88/15 por la que se autoriza el curso de carácter extensionista "Malestares de la Hipermodernidad. El estrés y sus consecuencias", a cargo de la Lic. Virginia Avedikian, para que donde dice "primer cuatrimestre del año 2014" diga "primer cuatrimestre del año

- 2015".
152. RD1167-15 Rectificar las Resoluciones Decanales N° 1151/15, 1152/15, 1153/15, 1155/15 y 1156/15 solo para que donde se lee "Córdoba, 27 Jun 2015", se lea "Córdoba, 26 Jun 2015".
153. RD1168-15 Convalidar lo actuado y suscribir Acuerdo Individual de Pasantías Ley 26427 con el Instituto Universitario Aeronáutico para el desempeño del estudiante de la carrera de Ingeniería de Sistemas del Instituto Universitario Aeronáutico Lucas Javier Liendo en el Departamento Informática de la Facultad
154. RD1169-15 Otorgar desde el 1° de Julio y hasta el 31 de Julio de 2015 licencia sin goce de haberes por razones particulares al Dr. Germán Leandro Pereno (Legajo N° 40.009) en su cargo de Secretario Académico de la Facultad - Tiempo Completo (Código 070)
155. RD1170-15 Rectificar el Artículo 1° de la RHCD 87/15 por la que se conformó Comisión Evaluadora para la selección de proyectos estudiantiles a presentar en la convocatoria del "Programa Estudiantil Extensionista de Autogestión", para que donde dice "Jéssica Fereyra" diga "Jéssica Ferreyra".
156. RD1171-15 Aprobar el orden de mérito establecido por el Tribunal Evaluador para la cátedra de Entrevista Psicológica de esta Facultad de Psicología.
157. RD1172-15 Dar por aprobada la ayudantía-alumno ad-honorem a los alumnos María Laura Blanco, Karen Marina Romero y Luciano Schiavoni realizada en la Cátedra de Psicología Sanitaria "B" de la Facultad de Psicología durante el periodo 25.04.2012 al 25.04.2014.
158. RD1173-15 Autorizar el pago con recursos propios de la Facultad de Psicología de los gastos de alojamiento de la MSc. Joanna Muñoz, Directora del Departamento de Neuropsicología y de las Carreras de Psicología, Psicopedagogía y Fonoaudiología de la Universidad Autónoma de Asunción (Paraguay).
159. RD1174-15 Autorizar las actividades desarrolladas por el "Programa de Arte y Cultura. Servicio a la Comunidad. LEECUENTOS DE PSICOLOGÍA" durante el año 2014 y comienzos de 2015, así como las planificadas para el resto del corriente año
160. RD1175-15 Dejar sin efecto la designación interina de la Profesora Lic Elizabeth Eliana Jorge (Legajo 46092) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple de la Cát Psicología Clínica (RHCD 320/14) cubriendo la licencia de la Profesora Aurora Valentini.
161. RD1176-15 Prorrogar hasta el 31 de Agosto de 2015 los contratos oportunamente suscriptos en el marco de las disposiciones de la Ordenanza N.º5/H.C.S/2012, que se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente
162. RD1177-15 Otorgar a la alumna AGUSTINA SOUBERAN, Legajo 35963752, la equivalencia en la asignatura CURSO DE NIVELACIÓN con calificación 10 (diez) concepto Sobresaliente
163. RD1178-15 Autorizar la Co-radicación en la Facultad de Psicología del Proyecto de Investigación (I + D SeCyT-UNC - tipo A) titulado "Violencia de género: apropiación subjetiva de derechos y reconocimiento social" dirigido por la Mgter. Maite Rodigou Nocetti, aprobado y subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC, por Resolución SeCyT N°

203/2014.

164. RD1179-15 Suscribir el Convenio Especifico entre la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba y la facultad de Ciencias de la Educación, carrera de Psicología, de la Universidad Nacional de Comahue, obrante a fs. 23 y 24 del Expte. de referencia.
165. RD1180-15 Rectificar la RHCD 32/15 Artículo 4° el que quedará redactado de la siguiente manera: "Los aspirantes deberán presentar: solicitud de inscripción, currículum nominal (cuatro copias) indicando el número de folio donde se encuentra cada antecedente, carpeta de antecedentes foliada (numerar todas las hojas) y propuesta de trabajo en sobre cerrado (tres copias = tres sobres) que implique la coordinación entre las acciones de los dos subprogramas del PROFIP-E: 1) Subprograma asistencia psico-educativa y 2) Subprograma de Orientación y reorientación vocacional. Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología, del 3 al 14.08.15, en horario de 8:30 a 12:30 hs, dejando constancia en la solicitud de inscripción, que se anexará al expediente, de la cantidad de folios de la carpeta de antecedentes presentada. Se podrán efectuar consultas sobre el modo de presentación de las inscripciones en el Departamento Concursos excepto el último día de inscripción". *Selección de antecedentes para cubrir interinamente un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para el Programa para el Fortalecimiento del Ingreso, Permanencia y Egreso de los Estudiantes de la Carrera de Psicología (PROFIP-E)*
166. RD1181-15 Rectificar la RHCD 33/15 Artículo 4° el que quedará redactado de la siguiente manera: "Los aspirantes deberán presentar: solicitud de inscripción, currículum nominal (cuatro copias) indicando el número de folio donde se encuentra cada antecedente, carpeta de antecedentes foliada (numerar todas las hojas) y propuesta de trabajo con planificación anual de abordaje desde uno de los dos subprogramas del PROFIP-E. La propuesta deberá abarcar acciones de intervención y/o investigativas (tres copias= tres sobres) Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología del 3 al 14.08.15, en horario de 8:30 a 12:30 hs, dejando constancia en la solicitud de inscripción, que se anexará al expediente, de la cantidad de folios de la carpeta de antecedentes presentada. Se podrán efectuar consultas sobre el modo de presentación de las inscripciones en el Departamento Concursos excepto el último día de inscripción". *Selección de antecedentes para cubrir interinamente un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para el Programa para el Fortalecimiento del Ingreso, Permanencia y Egreso de los Estudiantes de la Carrera de Psicología (PROFIP-E)*
167. RD1182-15 Declarar de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/06/15 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación del Lic. Ezequiel Nicolás Olivero, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como operador Psicológico en el marco del Programa de Fortalecimiento al Ingreso y Permanencia de los Estudiantes de Psicología (PROFIP)

168. RD1183-15 Declarar de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/06/15 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación de la Lic. Gisela Romina Lopresti, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como operadora Psicológica en el marco del Programa de Fortalecimiento al Ingreso y Permanencia de los Estudiantes de Psicología (PROFIP)
169. RD1184-15 Disponer el pago al Sr Andrés Castellanos, Legajo 41305, de 20 horas extras, al 50%, realizadas en el Área Enseñanza entre los días 01 y 26 de junio del 2015.
170. RD1185-15 Disponer la devolución de los aranceles abonados en el Curso de Postgrado: ARTICULACIONES ENTRE PSICOPATOLOGÍA Y PSICOTERAPIA. UN ENFOQUE INTEGRATIVO
171. RD1186-15 Renovar la asignación de beca al Lic. Gómez, Aníbal y a la Lic. Ibrahim, Sonia, en las cuotas correspondientes a los meses de Julio a Diciembre del año 2015, en la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial
172. RD1187-15 Otorgar licencia estudiantil al alumno MILTON MAIMONE Legajo 35473686 desde el 09 de junio al 30 de agosto de 2015.
173. RD1188-15 Autorizar la firma del Acta Interna para la Realización de Prácticas Supervisadas en Investigación en el Grupo de Investigación .dirigido por la Dra. Ruth Fernandez, de la Facultad de Ciencias Médicas, para incorporar a alumno Acuña Néstor Rubén Darío
174. RD1189-15 Autorizar la firma del Acta Interna para la Realización de Prácticas Supervisadas en Investigación en el Grupo de Investigación dirigido por la Dra Paula Abate, de la Facultad de Psicología, para incorporar a alumno Anabell Chayep
175. RD1190-15 Autorizar la firma del Acta Interna para la Realización de Prácticas Supervisadas en Investigación en el Grupo de Investigación dirigido por la Lic Mirta Paulozky, de la Facultad de Psicología (Anexo I)., para incorporar a los siguientes alumnos: Ibañez Juan Ignacio Allende Lucas
176. RD1191-15 Autorizar la firma del Acta Interna para la Realización de Prácticas Supervisadas en Investigación en el Grupo de Investigación dirigido por la Dra. Patricia Sorribas, de la Facultad de Psicología, para incorporar a los alumnos: Palmieri Gastón Alejandro Vallejo Fabiana Marlene
177. RD1192-15 Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicante de grado en investigación en el proyecto titulado "Factores psicosociales y estructurales implicados en las decisiones de ahorro y eficiencia de energía eléctrica hogareña" del siguiente postulante: • Bressan Emiliano
178. RD1193-15 Otorgar el auspicio de esta Facultad de Psicología para el "Primer Foro por la no prescripción de los delitos sexuales contra menores", a realizarse el día 26 de junio de 2015, en el Auditorio de esta Facultad, en el horario de 20 a 22 hs.
179. RD1194-15 Rectificar la RD 328/15 en donde dice "primer y segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2013" debe decir "primer cuatrimestre del ciclo 2014". *Reconocimiento de funciones a colaborador alumno en el seminario electivo no permanente*

"Cuerpo y Carácter - Teoría de W. Reich"

180. RD1195-15 Otorgar EQUIVALENCIA a la Srta. SEPEI VIÑUALES, MARÍA FÁTIMA, DNI 33753957, matrícula 33753957, en la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica con una calificación de 7 (siete) puntos.
181. RD1196-15 Otorgar equivalencia a la Srta. ROLDAN, CINTHIA MARIKENA, DNI 39495121, matrícula 39495121, en la asignatura Introducción a la Psicología con una calificación de 7 (siete) puntos.
182. RD1197-15 NO Otorgar equivalencia a la Srta. GARCÍA, ADRIANA BEATRIZ, DNI 17780813, matrícula 17780813, en las asignaturas Psicología Evolutiva de la Niñez; Escuelas, corrientes y sistemas de la Psicología Contemporánea; y Metodología de la Investigación Psicológica.
183. RD1198-15 Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicantes de grado en investigación en el proyecto titulado "Transgresión y cuidado: la ética del cuidado y la creatividad en la reformulación de la transgresión" de varias postulantes
184. RD1199-15 Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicantes de grado en investigación en el proyecto titulado "Alcohol, Cognición y Adolescencia" de varias postulantes
185. RD1200-15 Otorgar prórroga de regularidad a los alumnos que se detallan, en las asignaturas que en cada caso se indican, por el plazo reglamentariamente establecido de un turno de examen, a partir de la notificación de la presente a varios alumnos.

-Breves deliberaciones en comisión.

-Se toma conocimiento.

Tratamiento sobre tablas

18.

**DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO.
ACTIVIDADES VARIAS. CONSEJEROS DE
ASOCIACIÓN LIBRE. SOLICITUD. APRO-
BACIÓN.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde dar tratamiento a los asuntos que tienen acuerdo de sobretablas.

En primera instancia, asunto número 188 del orden del día.

Consejera Arias, tiene la palabra.

SRTA. ARIAS.- Todos piden, como les dije, avales académicos y es para la presentación en el Consejo Superior para subsidios de actividades estudiantiles.

Una, es una serie de actividades que tienen que ver con derechos humanos y salud mental. Muchas de ellas son cine-debates a realizarse acá en la Facultad durante el mes de septiembre, todos los días jueves, y otras tiene que ver con instancias de talleres que funcionan en el Neuropsiquiátrico -Habracadabra-, donde participamos desde la Comisión de Derechos Humanos del Centro de Estudiantes en conjunto con compañeros de la Facultad.

Después, tenemos un foro relativo al trabajo en Psicología, la diversidad de experiencias y prácticas en el campo de la Psicología. A este foro lo organizamos entre los Egresados de Psicología por la Universidad Pública, la Fundación La Morera, el Colegio de Psicólogos y el Centro de Estudiantes de la Facultad. Se trata de un foro donde van a participar algunos docentes de la Facultad y se propone más que nada como un espacio donde nos encontremos los estudiantes y los egresados viendo qué sucede una vez uno recibido, qué es lo que hay por fuera y cuáles son las experiencias que se pueden llegar a compartir.

En tercer lugar está el IV CONEP. Éste es un Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología que es el cuarto año que realizamos. El mismo está organizado entre estudiantes de la Facultad de Psicología de San Luis, de Rosario, de Paraná, y van a venir delegaciones de Uruguay y e Paraguay. Se va a realizar en septiembre en la Unidad Turística de Embalse. Particularmente, lo que nos convoca este año son las distintas problemáticas que existen hoy en la sociedad y que a veces en la currícula y en las materias no llegamos a ver muy profundamente.

Y finalmente tenemos un foro a realizarse en la semana del día del psicólogo -entre el 12 y el 16 de octubre. Éste también tiene una instancia de cine-debate, la presentación de una obra teatral -"La gran cloaca del mundo"-, y diferentes mesas y paneles donde vamos a estar debatiendo acerca de las leyes de salud mental -la implementación, qué es lo que falta, en qué hay que avanzar.

Son todas actividades académicas.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

19.

**DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO.
ACTIVIDADES VARIAS. CONSEJEROS DE
AGRUPACIÓN SUR. SOLICITUD. APROBA-
CIÓN.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 189 del orden del día.

Tiene la palabra la consejera Rengifo.

SRTA. RENGIFO.- Se trata de dos actividades diferentes. Una se denomina "Jueves de Catarsis". Son instancias de actividades culturales y artísticas que ya hemos realizado antes, y el objetivo es que los estudiantes y otros miembros de nuestra comunidad puedan exponer y difundir las diversas actividades culturales que realizan -teatro, fotografía, canto, baile- y así fomentar el lazo social acá en la Facultad. Esto se va a desarrollar todos los jueves de agosto, septiembre y octubre.

La otra es una actividad de mesa-debate sobre Religión y Psicología, la cual se va a realizar el 28 de agosto acá en la Facultad. La idea es poder debatir el impacto que tiene la religiosidad en la subjetividad y en la vida cotidiana de los sujetos. Va a participar y aportar al debate un cura de la Parroquia del Barrio Müller que trabaja con jóvenes de la zona y hace talleres sobre adicciones con estos chicos, y un rabino que es asesor del INADI.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

20.

**CONS. ESTUD. ROCÍO LARENA. RENUN-
CIA. REEMPLAZO.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 16 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- Se trata de aceptar la renuncia de Rocío Larena como consejera estudiantil suplente.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado. La reemplaza Fernando González.

Bien; no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 16 y 00.

S U M A R I O

<u>Tít.</u>	<u>Pág.</u>
1. ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 51. RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APROBACIÓN.	1
2. INFORME DEL DECANATO.	2
3. ORDEN DEL DÍA.	8
4. REVÁLIDAS DE TÍTULO. SOLICITUDES VARIAS. RECHAZO. EXP. 0028620/2008, 0026093/2010, 0019934/2008, 0003961/2010, 0014371/2009, 0051301/2010, 0024440/2009 Y 0020973/2010.	27
5. REVÁLIDA DE TÍTULO. SRA. MARÍA ANDREA RAMÍREZ. SOLICITUD. APROBACIÓN. ELEVACIÓN AL H.C.S. EXP. 0009947/2008.	27
6. REVÁLIDA DE TÍTULO. SRA. NATALIA BLASON. SOLICITUD. APROBACIÓN. ELEVACIÓN AL H.C.S. EXP. 0032760/2009.	28
7. CGO. PROF. TIT. DSE EN CÁT. ANTROPOLOGÍA. PERMANENCIA. PROF. SUSANA FERRUCCI. AUTORIZACIÓN. EXP. 0031010/2014.	28

-
8. DIPLOMA DE LIC. EN PSIC. DE CAROLINA ALOMIA VILLACRES. TRAMITACIÓN. AUTORIZACIÓN. EXP. 0030315/2014. 29
9. R.HCD 252/14 (PRÁCT. PREPROFESIONALES. CGO. DOC. RESPONSABLE DEL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y DEL TRAB. SELECCIÓN DE ANTECEDENTES. LLAMADO). DEROGACIÓN. EXP. 0007925/2014. (Modificaciones) 30
10. CÁT. PSICOTERAPIA. AYUDANTES ALUMNOS EXTRAS. INCORPORACIÓN. SOLICITUD. APROBACIÓN. EXP. 0001538/2015. 31
11. ANTEPROYECTO PSI N° 001/2014. CO-ASESORA. INCORPORACIÓN. EXP. 0027883/2014. 35
12. CÁT. PSIC. EVOL. DEL ADULTO Y SENECTUD. PROGRAMA 2015. APROBACIÓN. EXP. 0062609/2014. 36
13. SEM. ELECT. NO PERM. "LA PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA DESDE EL ENFOQUE MODULAR-TRANSFORMACIONAL". PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0059307/2014. 36
14. SEM. ELECT. NO PERM. "ADICCIONES DEL SIGLO XXI". PROPUESTA. DICTADO. RENOVACIÓN. APROBACIÓN. EXP. 0041793/2014. 37
15. CÁT. PSICOPATOLOGÍA II. CGO. PROF. ASIST. DS. CONCURSO. LLAMADO. COM. EVAL. CONFORMACIÓN. EXP. 0020586/2015. 37
16. RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN. 40

-
17. ORDENANZAS Y RESOLUCIONES DEL H.C.S. RESOLUCIONES RECTORALES Y DECANALES. 41

Tratamiento sobre tablas

18. DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO. ACTIVIDADES VARIAS. CONSEJEROS DE ASOCIACIÓN LIBRE. SOLICITUD. APROBACIÓN. 54
19. DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO. ACTIVIDADES VARIAS. CONSEJEROS DE AGRUPACIÓN SUR. SOLICITUD. APROBACIÓN. 56
20. CONS. ESTUD. ROCÍO LARENA. RENUNCIA. REEMPLAZO. 56

* * *